



Universidad Pedagógica Nacional Unidad 096 Norte

Plan Cuatrimestral 2008

TESIS

Impacto de la agresividad dentro del aula y su desarrollo académico en el niño de 4-6 años.

PRESENTA

Miriam Guadalupe Velázquez Juárez.

Cuidad de México 2019

UNIDAD 096 NORTE CDMX
OFICIO No. D-U096-18-05/325

ASUNTO: DICTAMEN DEL TRABAJO PARA
TITULACIÓN

Ciudad de México, a 23 de Mayo de 2018.

C. MIRIAM GUADALUPE VELÁZQUEZ JUÁREZ.
ALUMNA DE LA UNIDAD 096 CDMX NORTE.

P R E S E N T E:

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: "IMPACTO DE LA AGRESIVIDAD DENTRO DEL AULA Y SU DESARROLLO ACADEMICO EN EL NIÑO DE 4 A 6 AÑOS", opción **PROYECTO DE INTERVENCION DOCENTE** a propuesta de la asesora **OLGA ROCÍO DÍAZ CANCINO** manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorable su trabajo y se autoriza a presentar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

PROFR. ENRIQUE FARFÁN MEJÍA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DE LA UNIDAD 096 NORTE CDMX

EFM/MHO/LPS



S.E.P.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
TITULACIÓN
UNIDAD 096 NORTE CDMX

DEDICATORIA

A Dios:

Por haberme permitido llegar
Hasta este punto y haberme dado
Salud para lograr mis objetivos,
Además de su infinita bondad y
Amor.

A mi madre María Soledad:

Por haberme apoyado en todo momento,
Por sus consejos, valores, por la motivación
Constante que me ha permitido ser una persona
De bien, pero más que nada por su amor.

A mi padre Felix:

Por los ejemplos de perseverancia y constancia
Que lo caracterizan y que me ha infundado
Siempre, por el valor mostrado para salir
Adelante y por su amor.

A mi hija Arlette Valeria:

Ella fue mi motivación, y la alegría de
Progresar y culminar con éxito este proyecto
Cada esfuerzo y darme la compañía para
ser mejor.

AGRADECIMIENTO

Antes que nada quiero expresar mi más sincero agradecimiento a mi tutora, y guía de este proyecto Dra. Olga Rocío Díaz Cancino, por haberme brindado la oportunidad de trabajar con ella, por haber tenido la paciencia necesaria para ayudarme, por transmitir su conocimiento y por ser demasiada accesible en todo momento.

INDICE

Tesis

Introducción

- 1. Planteamiento del problema**
- 2. Justificación e importancia**

Capítulo I.

Marco Contextual e Internacionalización

Capítulo II. Marco Teórico

- 1. Definición**
- 2. Violencia y agresión**
- 3. Escuela y violencia entre compañeros**
- 4. La relación maestra-niños, eje del aprendizaje y desarrollo socioemocional**
- 5. La relación afectiva y la motivación hacia el aprendizaje**

Capítulo III

Diagnóstico

Metodología

Estrategias/Actividades

Capitulo IV

Evaluación final

Bibliografía

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se describe la problemática que detecté en el aula a partir de la observación y aplicando algunas herramientas como cuestionarios y entrevistas a compañeros y padres de familia, investigación de manera global para tomar en cuenta cómo influye los diferentes contextos en los que se desarrollan los niños del grupo, además, de indagar en instituciones como INEGI, UNESCO, Unicef, entre otros. Los resultados obtenidos de dichas investigaciones me llevan a la reflexión desde mi papel como docente del qué se estoy haciendo en mi aula para dar solución a esta problemática que en las estadísticas a nivel global nos da cuenta de que es un problema ya que nos ha rebasado en la sociedad actual.

La violencia escolar se ha vuelto un problema que se debe erradicar de forma progresiva comenzando dentro de las aulas con la ayuda y apoyo de la comunidad educativa, directivos, maestros y padres de familia, enfatizando en la participación de los padres de familia, ya que es en casa donde se educa con valores y en la escuela reforzamos estos a través de las diferentes dinámicas que se preparan en el aula, desde el respeto a las diferencias de los otros, como, sus diferentes tradiciones, capacidades, habilidades, formas de aprender y expresarse.

Por lo anterior mencionado es este proyecto se presenta una serie de planeaciones y situaciones didácticas para atenuar la violencia que presentan la mayoría de los niños y niñas de mi grupo, así como actividades fijas y permanentes que se realizarán durante el ciclo escolar, se trabajará a partir de fomentar el respeto, autocontrol de impulsos, empatía, trabajo colaborativo entre pares, entre otras estrategias para regular la conducta impulsiva estableciendo reglas claras. Y con estímulos programando actividades en las que pueda destacar u obtener éxito y reconocérselas en público, para que empiece a motivarse y verse capaz de realizarlo. Aplicar sistemáticamente las diferentes técnicas de modificación de conducta se podrá dar solución a la problemática de mi aula de forma eficiente dando como resultado una mejor convivencia entre compañeros.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Delimitación del problema.

Hablamos de un impacto de la agresión de los niños de la edad de 4 a 6 años como un factor sociocultural de individuo, ya que es el responsable de los modelos a que haya sido expuesto, así como de los procesos de reforzamiento que haya sido sometido. Si el niño se ha desarrollado en ambientes agresivos o desadaptados durante la crianza

La familia es durante la infancia uno de los elementos más importantes del ámbito sociocultural del niño. Las interacciones entre padres e hijos van modelando la conducta agresiva mediante las consecuencias inherentes a su conducta. Dentro de la familia, además de los modelos y refuerzos. Son responsables de la conducta agresiva el tipo de disciplina a que se le someta. Se ha demostrado que una combinación de disciplinas relajadas y poco exigentes con actitudes hostiles por parte de ambos padres fomenta el comportamiento agresivo en los hijos. El padre poco exigente es aquel que hace siempre lo que el niño quiere, accede a sus demandas, le permite una gran cantidad de libertad, y en casos extremos de descuido y abandono.

El padre que tiene actitudes hostiles, principalmente no acepta al niño y desaprueba, no solo darle afecto, comprensión o explicación y tiene a utilizar con frecuencia el castigo físico, al tiempo que no da razones cuando ejerce su autoridad. Incluso puede utilizar otras modalidades de agresión como la que ocurre cuando insultamos al niño por no hacer adecuadamente las cosas, o cuando lo comparamos con el amigo o con el hermano, etc. Tras un largo periodo de tiempo, esta combinación produce unos rebeldes, irresponsables y agresivos.

Otro factor influyente es la incongruencia en el comportamiento de los padres, se da cuando los padres desaprueban la agresión y cuando esta ocurre, la castigan

con su propia agresión y que la detienen, pero con medios diferentes al castigo físico, tiene menos probabilidad de fomentar acciones agresivas posteriores.

Es decir una atmósfera tolerante en la que el niño sabe que la agresión es una estrategia poco apropiada para salirse con la suya, en la que se le reprime con mano firme pero suave y capaz de establecer límites que no se puede en absoluto traspasar, proporciona el mejor antídoto a largo plazo para un estilo agresivo de vida. Enseñarle al niños medios alternativos acabara también con la necesidad de no recurrir a la agresión impulsiva física o verbal, conducirlo hacia el uso de soluciones más amables al presentarse en una situación de frustración y saber reflexionar sobre su actuar.

La inconsistencia en el actuar de los padres no solo puede darse a nivel del comportamiento e instrucciones, sino también a nivel del mismo comportamiento. En el sentido puede ocurrir que respecto del comportamiento agresivo del niño, los padres una vez lo castiguen por pegar a otro y otras veces lo ignoren, por lo que no le de pautas consistentes. Incluso a veces puede ocurrir que los padres entre si no sean consistentes; lo que ocurre cuando el padre regaña al niño pero no lo hace la madre.

Otro factor reside en las restricciones inmediatas que los padres imponen a su hijo. Restricciones no razonables y excesivos “haz y no hagas” provocan una atmósfera opresiva que induce al niño a comportarse agresivamente. El ambiente más amplio en el que niño vive también puede actuar como un forzador de la conducta agresiva.

El niño vive en un barrio donde la agresividad es vista como un atributo muypreciado. En tal ambiente el niño es apreciado cuando se le conoce como un luchador conocido y muy afortunado. Los agresores afortunados son modelos a quienes imitaran los compañeros. Además de los factores socioculturales, influyen factores hormonales y orgánicos en el comportamiento agresivo en los niños de 4 a 6 años donde estos mecanismos son activados y producen los cambios corporales cuando el niño experimenta emociones como rabia, excitación

miedo, Por tanto, factores físicos tales como una lesión cerebral o una disfunción también puede provocar comportamientos agresivos.

El comportamiento agresivo es el déficit de habilidades necesarias para afrontar situaciones frustrantes. Bandura (1973); indica que la ausencia de estrategias verbales para enfrentar al estrés a menudo conduce a la agresión dentro de salón de clase con sus propios compañeros o con la docente a causa del estrés del niño, donde tiene repercusiones en la parte académica del desarrollo del niño con una edad de 4 – 6 años. El niño puede mostrar una conducta agresiva por muy diversos motivos, puede ser debido a algún trastorno de tipo neurológico, como consecuencia de una relación conflictiva con sus padres o por problemas en el colegio. Sea como sea, este tipo de conducta va a tener graves consecuencias en su desarrollo social y emocional.

La baja autoestima tiene un como fracaso escolar ya que lleva a una agresión dentro del salón de clases y con sus educadores.

La agresividad infantil y sus repercusiones escolares constituye junto con la desobediencia, una de las principales quejas de padres y educadores respecto de los niños, dándose con frecuencia ambos tipos de problemas. En este sentido la agresividad ha llegado hasta casi separar el significado del término “Trastorno de conducta”, que referido a niños, se identifica junto a otras acepciones no muy precisas como la de “trastornos caracterizales”, con los principales problemas de comportamiento presentados por los niños y uno de los primeros por los que se demanda ayuda especializada a los psicólogos (Serrano, 1996.)

Como se menciona en el texto anterior, la agresividad desde las aulas de clase presenta una manifestación de los educadores hacia los pares, siendo un patrón de conducta más frecuente enmarcados desde lo biológico, genético, ambiental y familiar.

El repertorio conductual de los niños y niñas del grado pre jardín en un total de 25 niños en edad de 4 – 6 años del colegio Justo Sierra se observa una población estudiantil es mayor a la referencia a la agresividad, donde estos se caracterizan

por exposiciones de conducta como: irritabilidad, desafío a la autoridad, irresponsabilidad a los compromisos dentro del aula, destructividad, enfrentamiento cara a cara, crueldad, necesidad de llamar la atención , bajo nivel de sentimiento de culpabilidad, no obstante la agresividad es el comportamiento cuyo objetivo es dañar a otro de forma física o verbal, exhibido desde las palabras, empujones, golpes insultos, burlas , amenazas, pellizcos, siendo muy frecuente a esta temprana edad, que viendo desde una repetición constante. Lo que preocupa a la escuela y la familia ya que se nos cauteriza a esta edad puede desencadenar en una progresión de la conducta agresiva en la edad adolescencia o incluso en la edad adulta, muchas de estas conductas aparecen en el desarrollo del ser humano como normales, sin embargo en algunos casos dentro del aulas de clase, se convierten en un comportamiento estable y permanente que ameritan una intervención inmediata por parte del agente educativo.

De modo vale la pena mencionar como la agresividad es una respuesta normal que puede seguir en algunos casos ante la frustración, es decir cuando algo se interpone entre el niño y el objeto impidiendo alcanzarlo, activando un impulso agresivo desencadenado en respuestas negativas.

A partir de todo lo anterior se pueden distinguir varias maneras en que los niños y las niñas en estudio de investigación en la edad de 4 – 6 años del Jardín de Niños Justo Sierra transmiten sus emociones y frustraciones dependiendo de su experiencia previa escolar, puesto que día a día aprende a través del modelamiento que los mismos padres, la sociedad, los amigos, el barrio y la escuela le ofrecen, ayudando a que el niño observador las aprenda, influyendo las viviendas de la vida misma como es la televisión, los video juegos, siendo sometido a seguir unos patrones conductuales llamando reforzamiento negativo.

Como en mucho de los problemas a los que se enfrenta el niño en la edad escolar, está la agresión la cual no es un producto inevitable del mismo, sino un producto de consideración que afectan la conducta, los cuales operan dentro de una sociedad, y por ende la escuela; desde ahí vale la pena mencionar como la infancia requiere además de códigos sociales como la norma, evidenciándose

desde esta investigación como aquel que agrede con mayor fuerza es el que consigue lo que quiere y aprende que mediante la violencia se consiguen diferentes cosas de la gente que lo rodea.

Justificación e Importancia

En el proceso educativo desde el punto de vista filosófico, psicológico y educativo concede al niño como un ser biopsicosocial, por ello el docente debe proporcionar un ambiente que le permita al niño la valoración de la convivencia y la solidaridad social, donde se promueven acciones que contribuyan a la interrelación entre él, la familia y el preescolar. Esto implica un ambiente donde él pueda mejorar sus niveles de conducta, sobre todo de aquellas conductas agresivas, que han sido producto de situaciones extraescolares, pero son determinantes para su formación integral.

Aquí revisen gran importancia de modificación conductual que puede aplicar el docente de preescolar, los cuales permiten implementar acciones pedagógicas conducentes a que el niño logre superar la situación problemática que presenta y controle su conducta de agresividad, haciéndolo más sociable y ende mejorará sus niveles de integración y participación.

En este sentido, el hecho de abordar un programa de modificación conductual para disminuir o eliminar las conductas agresivas de los niños de 4 a 6 años de edad del Jardín de Niños "Justo Sierra", radica en que los niños con conductas agresivas se hacen poco sociables y son rechazados tanto por los niños de su misma edad como por adultos, lo cual influye negativamente en su formación académica, trayendo además consecuencias en su desarrollo socioemocional.

En atención a estos planteamientos, este estudio se justifica desde diversos contextos: en lo legal, la atención integral del niño en el ámbito preescolar donde se plantea que la docente debe implementar estrategias tendientes a mejorar las condiciones de aprendizaje de los niños.

En lo social, este estudio se justifica ya que los problemas de las conductas agresivas han sido motivo de estudio desde diversos contextos (legal, social, pedagógicos, médico) y en distintas partes del mundo por sus graves consecuencias en la formación integral del niño y en su personalidad futura como adulto; por ello el docente de preescolar no debe estar al margen de ésta problemática y su participación como promotor social y facilitar de experiencias de aprendizaje amenas y productivas, estaría basada en la aplicación de este tipo de programas de modificación conductual para favorecer el proceso de aprendizaje en los niños.

La colonia cuenta con una infraestructura comercial e industrial más que habitacional. Hay fábricas de vidrio, láminas y troquelados metálicos, cartón y papel. Además de centros de recolección y reciclado de basura en por lo menos 4 calles, desde la Avenida Antonio Valeriano (las vías) hasta la calle 4 sobre Sabino.

Foto 2, Recicladora particular



Fuente propia

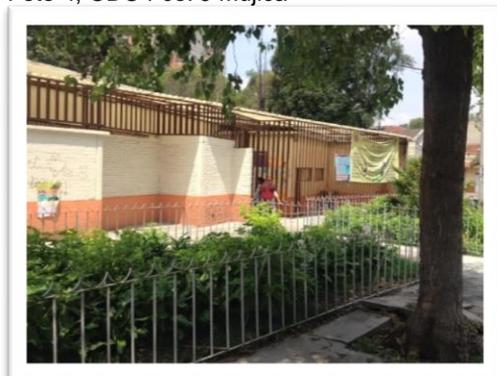
Foto 3, Recicladora DDF



Fuente propia

Cuenta con los servicios básicos, como electricidad, drenaje, drenaje profundo agua, servicios de telecomunicaciones; como teléfono e internet, vialidades pavimentadas, distribuidores viales y sobre la avenida Jardín y hasta Antonio Valeriano (sobre las vías del tren) se cuenta con una ciclopista y áreas de juegos infantiles, canchas de básquetbol, fútbol y aparatos para hacer ejercicio, hay un Centro de Desarrollo Comunitario con área de juegos infantiles donde se atiende la población en diversas actividades y una lechería Liconsa,

Foto 4, CDC Fco. J Mujica



Fuente propia

Foto 5. Vías del tren y ciclopista

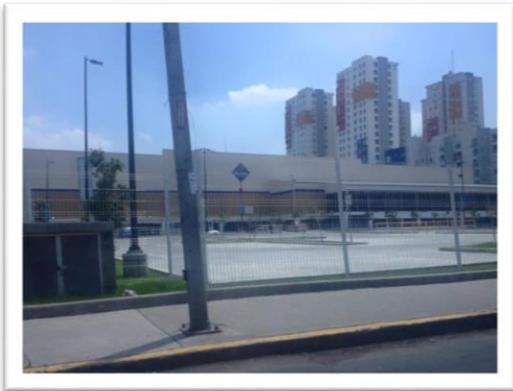


Fuente propia

Hay 2 centros comerciales en combinación con unidades habitacionales de recién construcción, son Parque Jardín y Sam's Club la Raza. Estas unidades habitacionales alberga un aproximado del 10% de la población de mi centro de trabajo. El otro 90% son de zonas cercanas a la colonia o son externos incluso de la alcaldía.

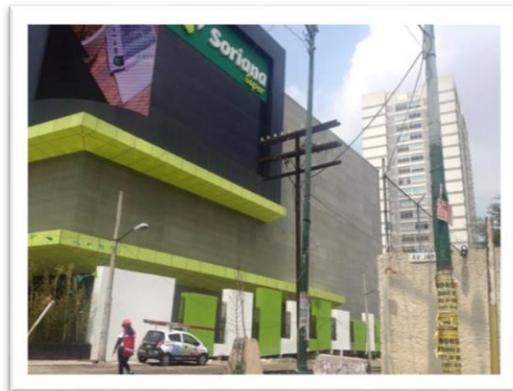
Se siguen construyendo algunos edificios habitacionales en la zona, como en el área donde estaba la fábrica de dulces Ricolino. Lo que provoca desabasto de agua en algunas zonas de la colonia y alcaldía.

Foto 6, Sam's Club, La Raza



Fuente propia

Foto 7, Parque Jardín



Fuente propia

Existen 5 centros educativos, Escuela Primaria Emiliano Zapata de SEP, Secundaria Técnica 38 de SEP, en la calle 4 se ubica CECYT 6 del IPN, el Instituto Crisol y mi centro de trabajo que cuenta con Jardín de niños y Primaria,

Foto 8, CECYT 6



Fuente propia

Foto 9, Secundaria Técnica 38



Fuente propia

Entre estas escuelas hay fábricas, bodegas y naves industriales que se ocupan para el encierro de camionetas de valores blindadas, recicladoras de basura y otras actividades de almacenamiento de diversos productos.

Foto 10, Calle 4



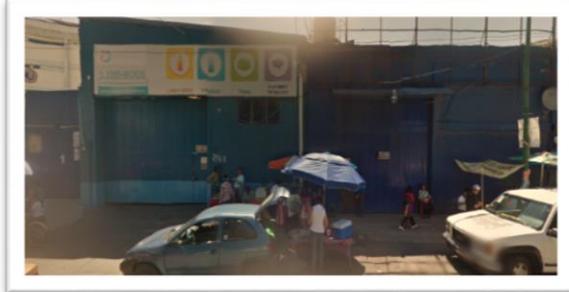
Fuente propia

Foto 11, Fabrica de Cartón



Fuente propia

Foto 12, Fábrica de vidrio



Fuente propia

Foto 13, Taller de lámina y anaqueles



Fuente propia

Sobre la Avenida Antonio Valeriano existen diversos contextos, ya que en esta zona hay casas de cartón y lamina a un lado de las vías de la mayoría de los

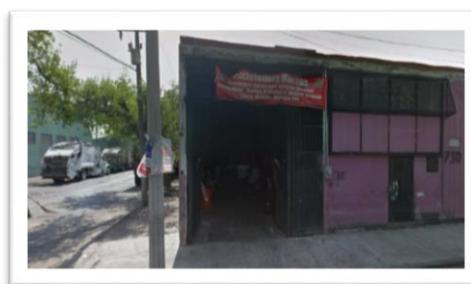
recolectores y pepenadores, sin embargo, con el crecimiento de viviendas de unidades habitacionales se está poblando más la colonia.

Foto 14, Área de recreación



Fuente propia

Foto 15, Bodega de almacenamiento de basura



Fuente propia

Su cultura es casi nula, ya que la colonia Del Gas, no cuenta con mercados ni tianguis populares o centros religiosos que marquen una cultura de tradiciones arraigadas como pueden ser fiestas patronales y ferias. Las iglesias o centros religiosos y mercados se encuentran en las colonias colindantes como es la Aguilera, Liberación, Cosmopolita. El CDC Francisco J. Mujica es el único espacio estructurado donde se puede reunir los vecinos a las diferentes actividades en horarios muy variados, este centro ofrece clases de pintura, tejido, estimulación temprana, francés, náhuatl, artes marciales, zumba y acondicionamiento físico.

Las áreas de recreación sobre Antonio Valeriano, son poco frecuentadas por los vecinos por las mañanas, la tarde y fines de semana hay una mayor afluencia en estos espacios.

Foto 16, CDC. Francisco J. Mujica



Fuente propia

Otro lugar importante y emblemático de la colonia es la Fiscalía Central de Investigación para la Atención del Delito de Homicidio, Agencia B.

Como se puede observar esta colonia tiene una diversidad industrial muy variada y comercial, es por esto que la población del centro de trabajo es baja, vienen de otras partes de la ciudad y estado de México. Con la construcción de los nuevos edificios habitacionales que cuentan con espacios para la recreación y actividad física, además de tener centro comercial incluido, se podría esperar que aumente la población de la escuela con gente de la misma colonia, aunque sin tradiciones que pudieran integrar mejor a la comunidad.

Foto 17, Agencia B



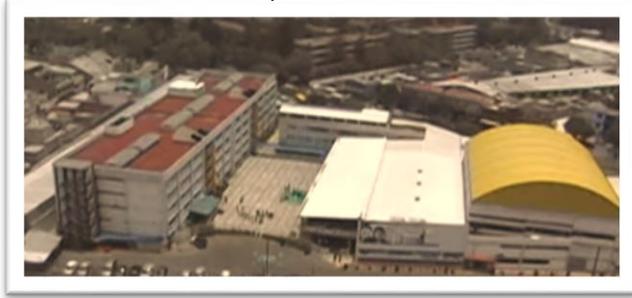
Fuente propia

Foto 18, Fachada



Fuente propia

Foto 19, Vista aérea del plantel



Fuente Justo Sierra

1. Aparatos para gimnasia olímpica.

Foto 20, Artes marciales



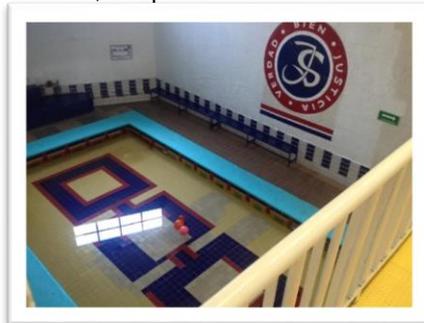
Fuente propia

Foto 21, alberca olímpica



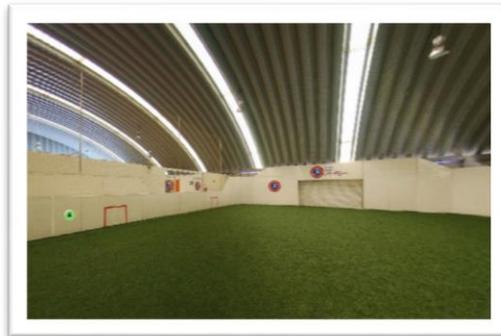
Fuente propia

Foto 22, Chapoteadero



Fuente propia

Foto 23, futbol



Fuente propia

Foto 24, área de Comedor para Jardín



Fuente propia

Foto 25, área de Comedor para primaria



Fuente propia

Foto 26, Patio de Jardín



Fuente propia

Foto 27, Auditorio



Fuente propia

Foto 28, Salón de Psicomotricidad



Fuente propia

Foto 29. Salón de cantos y juegos



Fuente propia

Foto 30, croquis de planta baja



Fuente propia

Foto 31, Enfermería



Fuente propia

Foto 32, edificio de Jardín



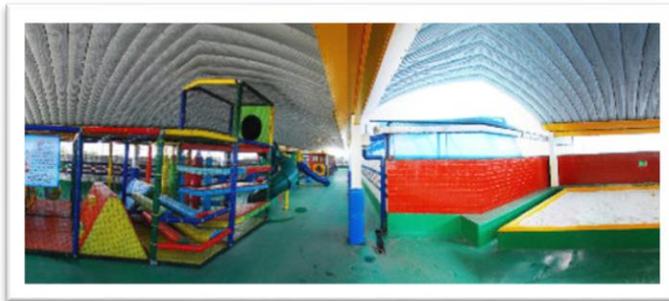
Fuente propia

Foto 33, Juegos al aire libre



Fuente propia

Foto 34, juegos de la terraza



Fuente propia

Foto 35, Patio techado



Fuente propia

Organigrama de Jardín, jornada matutina y estancia vespertina.

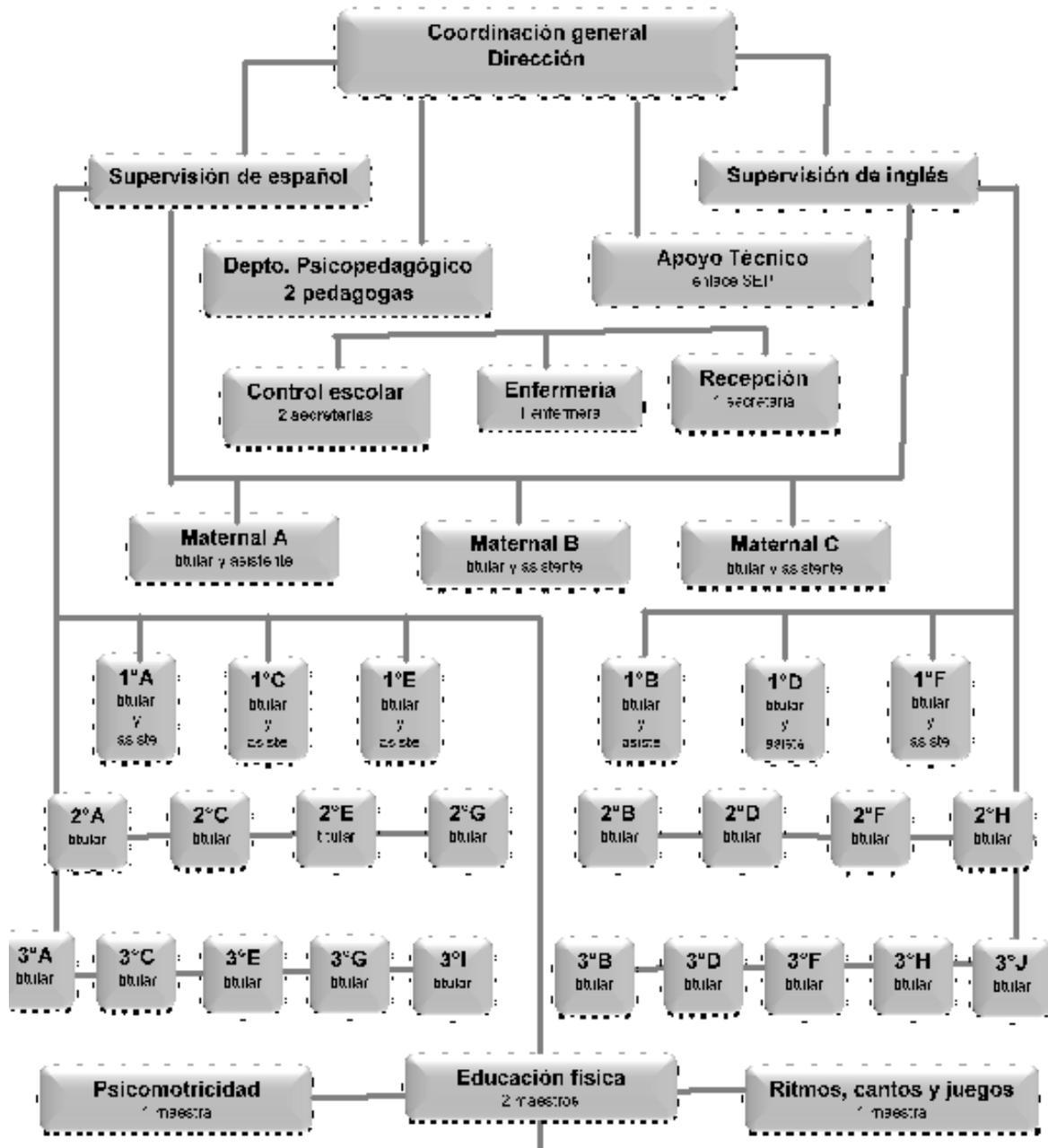
A continuación, se muestran en el organigrama el equipo que hace posible el buen funcionamiento de la escuela desde la coordinación (dirección), supervisiones de español e inglés (subdirección) hasta los servicios generales que se encargan del mantenimiento de las instalaciones en el aseo y reparaciones del mobiliario, áreas verdes y áreas deportivas.

Muestra cuantas maestras titulares atienden a los 24 grupos desde maternal hasta tercero de preescolar y los siete de estancia vespertina. En grupos de maternal y primero cuentan con asistente educativo. El apoyo técnico que es el enlace con SEP, organiza la administración de los documentos oficiales, da seguimiento a la ruta de mejora y se encarga de llevar a cabo los Consejos Técnicos.

La bodega la organiza una asistente haciendo la contabilidad y administración de los materiales, se encarga de entregar materiales a las maestras. La suplente cubre grupo cuando una maestra por algún motivo no asiste a laborar. El área de control escolar la encargada de dar informes y realización de los diferentes tramites de inscripción, pagos, constancias, etc.

En la estancia vespertina la coordinadora es la que se encarga de organizar a las maestras con ayuda de la supervisora, el apoyo en comedor, organización de materiales y revisión de planes y tareas.

ORGANIGRAMA



CAPÍTULO I

MARCO CONTEXTUAL INTERNACIONAL

El contexto internacional que presenta la educación al ocuparse de la violencia escolar, se describe a continuación investigaciones, esfuerzos que se han hecho y que da por resultado una guía para el docente donde se puede apoyar para disminuir y erradicar por completo la violencia de las escuelas, la UNESCO lanza una publicación titulada “Poner fin a la violencia en la escuela: Guía para los docentes” en apoyo a la educación para todos y el Decenio Internacional de una Cultura de Paz y no Violencia para los niños del Mundo de las Naciones Unidas (2001-2010).que es el resultado de la primera iniciativa internacional integral determinada a examinar no solo la magnitud de la violencia entre los niños, sino también las consecuencias.

La publicación sale a circulación en el año 2006 donde es la primera iniciativa, hace referencia sobre la preocupación del incremento de violencia en las escuelas en todos los niveles, su propósito es apoyar al docente en hacer el cambio al prestar atención a esta problemática en el contexto de aprendizaje. Pretende prevenir y eliminar la violencia escolar.

Esta temática de violencia en las escuelas se ha incorporado a la opinión pública desde hace varios años y recurrente en los medios masivos de comunicación, por lo que da pie a que muchos opinen y pocos den soluciones significativas, sin embargo, UNICEF lanza de igual forma una publicación que lleva por título “Clima, conflictos y violencia” el cual ha sido el resultado de la investigación que ha realizado en varias escuelas y las consecuencias que han arrojado las problemáticas que se han generado por la violencia escolar. Los resultados de dicha investigación, arroja que es un problema sumamente complejo debido al carácter social e histórico además de dar con mayor precisión a cada problemática se diferencia entre violencia en las escuelas y violencia escolar.

La violencia en las escuelas, hace referencia a aquellos momentos que no son originados por vínculos o practicas propias de la escuela, sino que tienen a la institución educativa como escenario, es decir, la escuela es el espacio que se tiene en el momento de ejercer esa violencia pero que también pudo haber sido en otros contextos en los cuales niños y jóvenes se reúnen.

Por otro lado, la violencia escolar es aquella que se produce en el marco de los vínculos propios de la comunidad educativa y en el ejercicio de los roles de quienes se conforman: padres, alumnos, docentes, directivos. Son el producto de mecanismos institucionales que contribuyen prácticas violentas y/o acentúan situaciones de violencia social. (UNICEF, 2011)

Es importante y fundamental poder distinguir entre violencia escolar y violencia en las escuelas y poder discriminar, diagnosticar y tratar las problemáticas es sus diversas manifestaciones considerando tanto los factores institucionales como los contextuales.

Por su lado la UNESCO se ocupa con su trabajo a que se utilice la guía construida para abordar esta problemática de la violencia escolar y menciona que es un problema sumamente complejo es por eso que se es importante contemplar numerosos factores, entre los que figuran los siguientes: la necesidad de hacer participar a los estudiantes; la adopción de un enfoque integral que involucre a los padres, los educadores y la comunidad; la vinculación de las políticas, la legislación y la practica; la elaboración de indicadores sobre la violencia; y el respeto de las distintas culturas al analizar conceptos como el carácter universal de los derechos humanos en el marco de un enfoque basado en los derechos humanos. (UNESCO, 2009)

La UNESCO desarrolla un planteamiento en la escuela de fundamentar en un enfoque de la educación basado en los derechos humanos. En el cual contempla el derecho de toda persona a una educación de calidad y el respeto de los derechos humanos. Un enfoque basado en los derechos fomenta el acceso a la enseñanza y participación en ella, pues favorece la integración, la diversidad, la igualdad de oportunidades y la no discriminación. Una finalidad muy importante es la mejora la calidad de la educación, al promover prácticas pedagógicas centradas

en los niños y participativas al crear un entorno de aprendizaje seguro, dos elementos fundamentales para que tengan lugar de aprendizaje.

En ambas publicaciones se enfatiza que las situaciones de violencia preocupan más que ocurra dentro de las escuelas que en otro contexto fuera de ella, en otros escenarios esta preocupación se deja en manos de las entidades federativas de cada país, estado, o ciudad. Nos hablan de las percepciones de la escuela como un espacio de encuentro, contención y cuidado de los jóvenes. Nos confirman en ambos trabajos que en la escuela la socialización más importante que tienen los alumnos, ya que en ella se sienten contenidos y alojados más allá de su contexto del hogar o comunidad, de los sociocultural o económico. Representa el fomento del sentido de la pertenencia donde se les da el espacio que necesitan para demostrar la importancia que tienen, donde se puede desarrollar su afectividad y seguridad en el mejor de los casos.

Al hablar del contexto familiar nos podemos dar cuenta que la gran mayoría de los alumnos carecen de la atención adecuada que requiere cada uno según su edad. En el caso del preescolar o educación inicial la atención desde tempranas edades es de vital importancia el desarrollar con efectividad la auto regulación a través de fomentar los límites. Los países latinoamericanos de sobremanera en las entidades vulnerables con baja cultura son los que presentan casos de violencia intrafamiliar que desencadenan la violencia en las escuelas, porque los alumnos replican los tratos que tienen en casa o en su comunidad para demostrar poder a los más vulnerables.

En los casos de los países desarrollados encontramos que los medios masivos de comunicación, las nuevas tecnologías mal usadas como son las redes sociales representan un foco rojo en el caso de niños de edades escolares, en preescolar los aparatos electrónicos que tienen accesos al internet y que no están regulados por sus padres, puede ser un punto muy importante donde podemos asegurar que es una de las fuentes de material violento para los niños que aún están en formación, tienen acceso a videos de violencia de todos los tipos

conocidos, como es la física o la sexual que replican en sus escuelas por la falta de vigilancia y atención que se tienen los padres o cuidadores de estos pequeños.

Se piensa que está es una de las causas que generan la violencia en las escuelas, pero no dejemos atrás al contexto familiar que viven los niños

(...) los factores que determinan la agresividad en las escuelas entre ellos figuran las distintas concepciones culturales de la violencia, los factores socioeconómicos, la vida de los niños y el entorno externo de la escuela. En el informe mundial sobre la violencia contra los niños se define las principales formas como una agresión entre compañeros, sin importar género (...)
(UNESCO, 2009)

UNICEF aplicó una encuesta en escuelas de Argentina a alumnos de primaria y secundaria, este instrumento arrojó los siguientes resultados:

Se les preguntó sobre la percepción de violencia en las escuelas (en cualquier escuela), el 52% de los entrevistados considera a la violencia en la escuela como un problema muy grave, sin embargo, al hacer la pregunta sobre la violencia en su propia escuela es percibido como menos grave.

Entonces vemos que se percibe una conflictividad con relación a las escuelas en general, pero en la propia es de un nivel menor. En cuanto a los padres, su percepción sobre la violencia en las escuelas coincide con los temas que tienen que ver con los medios de comunicación en aparatos electrónicos en relación con los jóvenes y niños dentro y fuera de la escuela, de igual forma al hacer la pregunta en relación sobre lo que pasa con sus hijos y estos señalan y aseguran que con sus hijos no pasa esto y mucho menos en su escuela.

Estos resultados me hacen reflexionar sobre la veracidad y honestidad con la que responden los alumnos y padres y que no se quiere reconocer un problema real que sucede en su ámbito educativo. Es preocupante que las encuestas no den resultados objetivos por la falta de honestidad y seguridad de los encuestados, sin embargo, puedo asegurar que es entonces la falta de atención y cuidado que dan los padres ante tan preocupante problemática y que no solo es a nivel local de

nuestro entorno, sino que es un problema público a nivel mundial. Entonces me hago las preguntas ¿Qué estamos haciendo los padres de familia al fomentar los valores desde casa? ¿Estamos tan sumergidos en otras problemáticas sociales que dejamos de lado algo muy importante que es la formación de los niños y la endosamos a la escuela?

El Secretario General de las Naciones Unidas encargó el informe mundial sobre la agresión contra los niños para dar conocer el carácter, la magnitud, las causas, y las consecuencias de las distintas formas de violencia contra los niños (físicas, psicológicas y sexuales). (UNICEF, 2011)

En el contexto mundial de globalización de la economía, de la cultura y de la información del país para el desarrollo las políticas nacionales orientada a niños juegan un papel muy determinante; para los planes sobre los cuales construir una sociedad más equitativa e inducida, donde la educación, la cultura la educación sean un derecho básico; donde la equidad cultural, social, étnica, y sexual sea un motor para el desarrollo pleno.

El respeto para los derechos humanos propia el desarrollo social y emocional del niño garantizado su dignidad humana y sus libertades fundamentales, que son necesarias, para el desarrollo de los niños en preescolar. Que se debe abordar desde tempranas edades por parte de los agentes educativos que están a cargo del cuidado de los infantes. Es de vital importancia el fomento de este aspecto, darle la importancia que tiene los derechos fundamentales y el interés superior de la niñez, que está encargada de darle al niño las herramientas necesarias que ayudarán a desarrollarse integralmente.

Para la UNICEF en México es un factor determinante de la deserción escolar e incluso unas causas importantes de rendimiento escolar de miles de niños en México crecen con un contexto de agresividad cotidiana que deja secuelas profundas o repercusiones académicas severas dentro del aula de trabajo. Consideremos este resultado de lo que anteriormente se mencionó sobre las adicciones y la falta de atención y cuidado por parte de los padres o tutores que

tiene a su cargo a un menor. Esto trasciende en el aula, ya que la falta de auto estima, de pertenencia, de seguridad, afectividad etc.

En México se vive violencia intrafamiliar ejercida generalmente por el padre que es jefe de familia, la situación social, económica, política, es un factor importante, la falta de empleos bien pagados influye en dicha violencia, que repercute en la familia y esta a su vez llega al contexto escolar.

El índice de los Derechos de la Niñez y Adolescencia Mexicana de UNICEF, México y de su Consejo Consecutivo para el rango comprendido entre los 12 y 17 años de edad, muestra preocupantes datos de agresiones y muertes, especialmente de adolescentes varones. Según datos de la Secretaría de Salud utilizadas para el índice, en 2004 cada semana de 12 adolescentes fueron asesinados y otros 10 se suicidaron.

Observemos las olas de violencia escolar en Estados Unidos, que han llegado al grado de quitar vidas de manera masiva por parte de alumnos que se sienten atrapados es sus problemáticas y desencadenan una serie de amenazas hasta lograr “desquitarse” de la persona o personas con las que se sintió agredido. Podríamos pensar que esto sucedería solamente en países de tercer mundo, sin embargo, se confirma que las adicciones, la falta de afecto y atención por parte de los padres o tutores, la carencia de autoestima. Son los focos rojos que debemos atender para poder erradicar por completo la violencia escolar.

Ninguna agresión contra los niños está justificada y toda agresión puede ser prevenida. Todos los países pueden y deben poner fin a la agresividad contra niños. Esto significa limitarse a castigar a los agresores, sino que es necesario transformar la mentalidad de la sociedad y las condiciones económicas y sociales subyacentes ligadas a la agresividad en lo niños. Según el informe Nacional, en octubre de 2007 2 niños con menos de 14 años mueren a cada día a causa de las agresiones en México. Este estudio tiene como propósito principal hacer recomendaciones en caminadas a la prevención y eliminación de todas las formas

de agresiones contra los niños y niñas, y construyan un fuerte llamado a las instituciones gubernamentales y a la sociedad en su conjunto de atacar este problema con urgencia. En este contexto, la Secretaria de la Educación de Salud y la Presidenta del sistema Nacional del DIF han firmado un acta de compromiso para dar seguimiento a las recomendaciones de ambos estudios.

En la actualidad que vivimos debemos tomar muy en cuenta que el clima escolar se genera desde los directivos de las instituciones y por supuesto de los docentes encargados de grupo. Creando los adecuados ambientes de aprendizaje puede repercutir en un cambio de actitud y visión de los alumnos ante la violencia que viven en casa y tener un cambio positivo.

Lamentablemente el informe INEGI registró un total de muerte causada por homicidios entre los jóvenes de este grupo de edad. Según INEGI, 56% de las mujeres de 15 a 19 años que viven en pareja han sufrido al menos una incidencia de agresión en los últimos 12 meses.

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Distrito Federal recibió un promedio de cuatro casos de maltrato infantil por día entre 2000 y 2002 de la mitad de los casos (47%) la responsable fue la madre, en el 29% fue el padre, lo que significa que la familia que debería ser el lugar mejor equipado para proteger a los niños y niñas se puede convertir en una zona de riesgo para ellos. Por lo que retomo el discurso que anteriormente se manifestó, que la falta de cuidado y darle la importancia que tiene el interés superior de la niñez se debe combatir desde la detección de las comunidades con más vulnerabilidad. La ignorancia de estos temas, desde la alimentación, el aseo, el fomento de valores, se deben dar a conocer por parte de las instituciones encargadas de la educación en México y en toda Latinoamérica que son países que se pudiera pensar con mayor tasa de vulnerabilidad.

Existen programas en México por parte de la SEP de manera no escolarizada que abordan estos temas, sobre todo el interés superior de la niñez que se encarga de dar a conocer los derechos que tiene el menor y como el agente educativo (padres

de familia) deben conducirse al cuidar de un menor, también se dan temas sobre la violencia intrafamiliar y se dan recomendaciones de instituciones encargadas de ayudar a las personas que sufren algún tipo de violencia, se canalizan a estos centros de ayuda con el fin de mejorar el ambiente familiar, dar solución y repercutir en los contextos que se desenvuelva el menor. En este caso cuando se integre a la vida escolar llegue con un aprendizaje previo de cultura de respeto y tolerancia.

En los niños de 4-6 años de edad cuyo objetivo es identificar las conductas más frecuentes en los niños de 4-6 años de edad en el Jardín de Niños Justo Sierra.

Desde el ámbito internacional se puede destacar los siguientes estudios realizados con el tema que nos provoca tanta angustia:

En Argentina se desarrolló la investigación “Promoviendo la serenidad infantil en el contexto escolar. Experiencias premiales donde se indican a la reducción significativa de las conductas disruptivas luego de la aplicación del modelo del relajación y una adquisición progresiva de respuestas más adaptativas frente a situaciones de estrés interpersonal; este tipo de investigaciones se manejan con talleres para padres de familia en varios países como Costa Rica, Chile para disminución de la agresividad en las aulas.

En mayo de 2014, México ocupó el primer lugar de casos de agresión en la educación básica ya que afecta a 18 millones 781 mil 875 alumnos de primaria y secundaria tanto públicas como privadas, de acuerdo al estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

De igual manera en el 2015 se establece que un 59% de los suicidios por razones diversas, incluidas de acoso físico, psicológico y ahora cibernético entre estudiantes, se concentra en 9 entidades: Estado de México, Jalisco, Ciudad de México, Veracruz, Guanajuato, Chihuahua, Nuevo León Puebla, Tabasco.

Por lo grave es que el suicidio entre menores de edad, de 5 a 13 años, principalmente, se ha incrementado ya que además del ámbito escolar los menores son humillados y maltratados en las redes sociales.

Los jóvenes afectados por agresiones y hostigamiento deliberado de un grupo de poder hacia personas de su mismo plantel, aula de estudio, sufren de reiteradas humillaciones y actos de violencia causándoles bajo autoestima y rendimiento escolar, deserción, así como problemas de sueños y terrores nocturnos, mucho dejan de comer, bajan de peso, están ansiosos todo el tiempo irritables, padecen lesiones que llegan, en ciertos casos, a ser mortales, presentan severos conflictos emocionales y de presión que los lleva al suicidio.

Hoy día este acoso es nombrado como “bullying” el cual se ha puesto bajo la lupa de las instituciones para su atención, es preocupante que a nivel mundial se de este fenómeno que es generado por lo que anteriormente se ha explicado, las adicciones, la pobreza, la ignorancia, la baja autoestima, etc.

Los “bullies” molestan a los más pequeños o a los niños más vulnerables. Apuntan a los niños que son diferentes, que no usan ropa de moda o que forman parte de una minoría social o racial. Molestan a niños que se están desarrollando y son torpes con su cuerpo, o con sobrepeso, o hasta los más estudiosos o muy tímidos. No necesitan mucho para inspirarse si tienen la intención de herir, humillar o dejar de lado a alguien de su círculo de amigos. No sólo humilla a los niños que son atacados, también afecta a los testigos cercanos, especialmente si ellos no saben qué hacer al respecto.

Otra modalidad de este acoso es a nivel cibernético entre los alumnos, se ha sabido que en las redes sociales, se expande viralmente por la web y puede humillar de una manera muy difícil de detener. Con esto nos podemos dar cuenta que no solo en las zonas pobres o de tercer mundo son exclusivos de ejercer violencia. Es de vital importancia crear más programas que ayuden a erradicar esta problemática que a nivel mundial ocurre, apoyarnos de estos en las escuelas es importante, pero es responsabilidad de padres y maestros estar alertados y

prevenidos ante alguna situación de violencia y poder intervenir adecuadamente sin causar un daño mayor.

En publicaciones de periódicos nacionales se encuentran algunos artículos de interés que muestra una estadística y casos preocupantes que suceden en todo el país. Nos muestra de manera general los porcentajes que a nivel nacional confirmando el lamentable primer lugar que tiene México en el tema de violencia escolar.

El análisis efectuado por la OCDE entre los países miembros reporta que 40.24% de los estudiantes declaró haber sido víctima de acoso; 25.35% haber recibido insultos y amenazas; 17% ha sido golpeado y 44.47% dijo haber atravesado por algún episodio de violencia verbal, psicológica, física y ahora a través de las redes sociales. (Valadez, 2014)

La Secretaría de Educación Pública señaló en 2014 como acciones violentas el acoso escolar, el abuso verbal y físico; y destaca el “bullying” o acoso escolar considerado una forma de conducta intencionalmente agresiva entre jóvenes escolares, no en ocasiones esporádicas, sino frecuentes y continuas, contra otros a quienes consideran inferiores. Este fenómeno ha crecido en México, aunque su estudio data de hace pocos años.

México se ha puesto a la tarea a partir de las transformaciones en el sector educativo para atender esta problemática en el nivel básico e incluso a nivel medio superior y superior, se enseñan formas de resolver conflictos de forma cordial y pacífica, sin embargo no se ha logrado evitar la violencia en el ámbito familiar y comunidad, se trabaja en las consecuencias pero no en las casas y formas de prevención.

Se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 20 de abril de 2015 un Tratado Internacional de derechos humanos, cuya finalidad es proteger los derechos de todas las mujeres, de todas las edades y consta de 85 artículos divididos en ocho capítulos. Los artículos 7, 8, 30, 33 y 42 están dirigidos a las y los actores involucrados en el proceso educativo (padres, madres, docentes, discentes y

planta directiva, entre otros), para prevenir los problemas de violencia escolar en todos los niveles educativos.

El artículo 42 de la Ley General de Educación (2015) establece que se brindarán cursos a docentes y al personal que labora en los planteles educativos sobre los derechos de los educandos y la obligación que tienen al estar encargados de su custodia, de protegerlos contra toda forma de maltrato, perjuicio, daño, agresión, abuso, trata o explotación.

Sin embargo, como anteriormente señalé, solo se atienden a las consecuencias de actos violentos entre compañeros, las formas de prevenir quedan de lado a pesar de que se hacen talleres o pláticas a padres, esto queda al aire cuando no se da el seguimiento entre los actores que se involucran. Una buena estrategia de prevención es sin duda comenzar desde cuál es el contexto familiar y social en su comunidad e involucrar otras instituciones que se comprometan a dar la capacitación e información necesarias a los docentes, padres de familia, directivos, y autoridades académicas y para incluir a la comunidad participen los representantes de colonias y organizaciones civiles a estos actos para dar mejor resultado en el trabajo de prevención y solución al problema de la violencia escolar en nuestro país.

El artículo 7 de la misma Ley, determina promover el valor de la justicia, de la observancia de la Ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, propiciar la cultura de la legalidad, de la paz y la no violencia en cualquier tipo de sus manifestaciones. La Ley se dirige a erradicar todas las formas de violencia escolar, no prioriza algún tipo de violencia (sea física, social, psicológica o sexual), puesto que todas las manifestaciones de la violencia dañan la integridad física de las víctimas, amenazan su dignidad y violan sus derechos humanos, además de perjudicar su proceso de aprendizaje y permanencia en la escuela.

En el actual Modelo educativo refiere que se deben fomentar el desarrollo de competencias para la vida que son fundamentales. Entre las que menciona y que se enfatiza en el presente trabajo sobre violencia o acoso escolar, es una competencia clave que menciona el desarrollo de habilidades socioemocionales

de los niños y adolescentes es aprender a convivir ya que se trata de un fin que en nuestra época debemos enfatizar.

Las profundas transformaciones sociales del siglo xxi obligan a la escuela a tener un papel cada vez más activo en el desarrollo de capacidades que les permitan a los niños y adolescentes establecer estilos de convivencia sanos, pacíficos y respetuosos. (Modelo Educativo, 2016)

En este nuevo Modelo de Educación que entrará en vigor a partir del ciclo escolar 2017-2018, lo mencionado está enfocado al desarrollo de competencias que pretenden ser una forma de prevenir el abuso o acoso escolar. Menciona también una capacitación a los docentes e involucrar en este tema a los padres de familia.

Por su parte el INEGI en colaboración con la Secretaria de Gobernación, trabajaron de manera conjunta en el diseño de una encuesta de Cohesión social para la Prevención de la violencia y delincuencia (ECOPRED, 2014)

Previamente SEGOB realizó en 2012 un análisis de la información pública disponible para medir los factores de riesgo asociados a la generación de violencia y delincuencia. Por su lado el INEGI levantó la ECOPRED con jefes de hogar y jóvenes de 12 a 29 años en 47 ciudades, entre ellas siete zonas metropolitanas, este estudio es la primera encuesta de su tipo a nivel internacional que ofrece estimaciones a escala nacional sobre dichos factores de riesgo que enfrentan nuestros jóvenes escolares de entre 12 y 29 años en su contexto individual, familiar, escolar, laboral y comunitario entre los que se encuentran: acoso escolar, maltrato físico, robo con o sin violencia, amenazas, extorsión, acoso por las características personales del joven y violencia sexual.

De los jóvenes que van a la escuela (12 a 18 años), el 32.2% ha sido víctima de acoso escolar.

En tanto, se estima que 71.6% de los jóvenes de 12 a 29 años cuentan con amigos involucrados con al menos un factor de riesgo durante 2014. De ellos, 61.6% manifiesta que sus amigos han tenido problemas en sus casas, mientras que 42.8% señala que sus amigos acostumbran fumar cigarros de tabaco.

La ECOPRED fue implementada por el INEGI para atender la iniciativa de la Secretaría de Gobernación de crear un instrumento que respaldara de manera cuantitativa la Política Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Por su parte la SEP Publicó en el 2009 material de apoyo para trabajar desde el aula sobre el tema de Equidad de género y prevención de la violencia en preescolar, el cual contiene estrategias que sugieren una sana convivencia, aceptación y tolerancia entre la muy diversa población escolar de las diferentes escuelas, ya sean rurales, urbanas, con diversidad cultural y socio-económicas.

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) reconoce la gravedad que encierra la violencia ejercida en contra de niñas, niños y adolescentes, la cual tiene terribles y, en muchos casos, irreparables consecuencias en el desarrollo psicológico, físico y social. A pesar de estos efectos, el problema continúa y, según destaca las Naciones Unidas (2006), constituye un serio obstáculo para el cumplimiento de los principios y disposiciones emanadas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como para el desarrollo de las sociedades contemporáneas.

Aun cuando en la CDN se concibe la violencia escolar como un fenómeno asociado a la disciplina, hoy es ampliamente aceptado que no se reduce a cuestiones de disciplina y control escolar, pues puede suceder entre las autoridades escolares, los propios alumnos o entre ambos, pero por causas como la discriminación, la pobreza, la migración o el racismo (Naciones Unidas 2006; 2007; UNESCO, 2007).

La CDN en su artículo 19 establece que la violencia en contra de niñas, niños y adolescentes implica: "[...] toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual" (Naciones Unidas, 1989).

En este marco, la escuela es un ámbito fundamental para el desarrollo de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, pues la educación es un medio para:

“prepararlo [al niño] para la vida cotidiana, fortalecer su capacidad de disfrutar de todos los derechos humanos y fomentar una cultura en la que prevalezcan unos valores de derechos humanos adecuados. El objetivo es habilitar al niño desarrollando sus aptitudes, su aprendizaje y otras capacidades, su dignidad humana, autoestima y confianza en sí mismo. En este contexto la "educación" es más que una escolarización oficial y engloba un amplio espectro de experiencias vitales y procesos de aprendizaje que permiten al niño, ya sea de manera individual o colectiva, desarrollar su personalidad, dotes y aptitudes y llevar una vida plena y satisfactoria en el seno de la sociedad (INN, UNICEF, OACNUDH, 2007: vi).

En cuanto a las tareas vinculadas con la seguridad escolar que les fueron asignadas a las secretarías de Estado, resalta la actuación de la de Seguridad Pública, de Gobernación, la de la Función Pública y la Procuraduría General de la República, las que se articulan para implementar el Programa Nacional de Seguridad Pública 2008–2012, el Programa Sectorial de Seguridad Pública 200–2012 y la Estrategia Nacional de Prevención del Delito y Combate a la Delincuencia. Conviene recordar aquí que el Programa Sectorial de Seguridad Pública indica en su objetivo 2, que la Secretaría de Seguridad Pública es, de todos los actores gubernamentales involucrados, el principal responsable de la política de seguridad, pues "coordina los esfuerzos interinstitucionales de las Secretarías de Educación Pública, Desarrollo Social, Salud y Defensa Nacional, así como de la Procuraduría General de la República, de las entidades federativas y los municipios, en el marco de la Estrategia Federal de Prevención Limpiemos México, enfocada al combate a la inseguridad" (Secretaría de Seguridad Pública, 2007:15).

El aspecto que más resalta, especialmente cuando se piensa en la gobernanza y la violencia, es que todas las acciones derivadas de la política de seguridad en México apelan a la coordinación de los actores institucionales y sociales que tienen alguna responsabilidad en la recuperación de la paz y de la tranquilidad en el país. No obstante, los alcances de dicha coordinación entre los sectores y dependencias gubernamentales así como entre el gobierno y la sociedad, quedan a la interpretación, posibilidades e intereses de los involucrados.

Hay una conexión estrecha entre la participación social y la violencia escolar en México. Precisamente el objetivo 6 del Programa Sectorial de Educación 2007–

2012 habla del fomento de una gestión escolar e institucional encaminada al fortalecimiento de la participación en los centros escolares y la promoción de la seguridad de los alumnos y profesores. En otra investigación (Zurita, 2009a, 2010),¹⁷ se encontró que en los proyectos de intervención realizados por la gran mayoría de los Equipos Técnicos Estatales del Programa Escuela Segura no fueron considerados los Consejos de Participación Social como actores clave en las actividades propuestas porque, en general, estos equipos mostraron poco conocimiento no sólo del funcionamiento sino también de la existencia de los Consejos de Participación Social en sus entidades, municipios y escuelas adscritas a dicho programa.¹⁸ Es cierto que en ello inciden causas absolutamente ajenas al diseño e implementación del Programa en cuestión y que están vinculadas con la peculiar concepción y desarrollo de los Consejos comentados en el apartado anterior. Lo que sí es una debilidad de Escuela Segura es que, por lo menos hasta antes del Acuerdo Secretarial 535, no había mostrado una relación estratégica con los Consejos de Participación Social;¹⁹ a pesar de que las Reglas de Operación de este programa reconocen a los Consejos de las Escuelas Beneficiadas y se le asignan la formulación de una agenda de seguridad escolar y se le adjudican ciertos derechos y obligaciones a dichas escuelas, tales como la instalación de estos consejos, la creación de condiciones para que se constituyan, se activen y funcionen en los términos establecidos en la normatividad correspondiente.

Como conclusión puedo decir que, en el marco internacional encontramos un aspecto muy global de la agresividad entre los escolares preescolares que influye de manera muy marcada el contexto sociocultural en el que se desarrolla el menor, la forma de vida que llevan dentro de sus hogares y en la vida cotidiana, el trato de los padres ante la familia. Las tradiciones de la localidad es un aspecto importante, ya que en las culturas latinas lamentablemente aún está en la creencia que el hombre es el que lleva la dirección y mandato ante las mujeres, esto puede ser un detonante para la violencia intrafamiliar y laboral que repercute en el trato de la madre hacia el niño. El trato del padre hacia la madre y estos a su vez lo repiten estas conductas dentro del su aula por diferentes motivos, por enojo,

frustración al ver los malos tratos dentro de su hogar, reaccionan ante ese enojo y de manera inconsciente al relacionarse con los demás, con sus pares y compañeros además de tener conductas de reto ante el poco o nulo reconocimiento de las autoridades, que en caso es el maestro en el aula u otra autoridad de la escuela.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

El problema de la agresividad infantil es uno de los trastornos que más invalidan a padres y maestros junto con la desobediencia. A menudo nos enfrentamos a niños agresivos, manipuladores o rebeldes pero no sabemos muy bien cómo debemos actuar con ellos o cómo podemos incidir en su conducta para llegar a cambiarla. En este proyecto intentaremos definir los síntomas para una correcta evaluación de este trastorno caracterizando y estableciendo diferentes modos de mejora en el aula.

Entre los autores que se consultaron están, Langley que describe la conducta desafiante de los alumnos, o Delval que con su teoría de desarrollo socioemocional que mucho tiene que ver el acercamiento que haya como docente, la seguridad y confianza, que lo puedo empalmar con Traín que habla del ambiente escolar más enfocado a la relación entre pares, pero que mucho tiene que trabajar la docente en la mejora de las relaciones entre compañeros.

Se describe las características del grupo con el que se trabajó durante el ciclo escolar 2016-2017 y cómo fue que se construyó el diagnóstico y desarrollar las estrategias a ejecutar en las jornadas de trabajo e implementarlas dentro del plan escolar. Los resultados que se obtuvieron y los instrumentos con los que se evaluó a cada uno de los niños.

La agresividad en preescolar, criterios para su definición.

La agresividad es un trastorno que, en exceso, y si no se trata en la infancia, probablemente originará problemas en el futuro, como el fracaso escolar, la falta de socialización, dificultad de adaptación.

Una de las grandes dificultades de los padres y maestros es saber cómo tratar la conducta agresiva de sus hijos y alumnos ya que, a menudo nos enfrentamos a la desobediencia y a la rebeldía de ellos. Cuando se habla de agresividad, se está hablando de hacer daño físico o psíquico, a otra persona. De una acción

intencionada a través de patadas, arañazos, gritos, empujones, palabrotas, mordidas, corrida de pelo, etc.; a otra persona.

Este comportamiento es relativo común y a menudo aparece cuando el niño cumple un año. Cuando el bebé nace trae impulsos amorosos y agresivos que, con el tiempo y el cuidado de los padres, empezará a construir vínculos afectivos y a desarrollar sus reacciones personales. Esta es una fase muy importante. Su personalidad será constituida a partir de su conocimiento del mundo a su alrededor. La influencia de la familia es uno de los elementos más relevantes dentro del factor sociocultural del niño. La familia lo es todo para él. La familia es su modelo de actitud, de disciplina, de conducta y de comportamiento. Es uno de los factores que más influyen en la emisión de la conducta agresiva. (Train, 2003)

La intensidad de la agresión de un niño se ve relacionada de modo directo no solo con el nivel de frustración sino también con la percepción de la injusticia o del rechazo. En donde requiere de la necesidad de tener una imagen clara del mundo, de un objeto, de sentirse parte de las cosas y de una estimulación y de amor.

Es importante señalar que la conducta agresiva de niño procede de una tendencia innata a crecer y dominar el mundo. Y aumenta cuando más se retrocede en la infancia, puesto que los niños actúan de modo agresivo muchas ocasiones para conseguir lo que desean, y de igual modo cuando sienten que alguien o algo les está amenazando.

Train (2003), menciona que cuando un niño nace, solo está preocupado por sus propias necesidades y lo único que es real para él es su persona. Tiene necesidades corporales, sensaciones físicas y pensamientos. No se relaciona con las personas de modo afectivo, sino que las ve de modo intelectual como parte del sistema que él necesita para sobrevivir. Al nacer su actividad es casi sinónimo de agresión.

Creer en cualquier sentido supone cierto grado de agresividad. Si hubiéramos nacido sin agresividad, seríamos incapaces de sobrevivir a las fases iniciales de nuestra vida, y no podríamos avanzar en nuestro desarrollo. Cuando un niño se

acerca a su quinto año de edad, cambian las características de su agresividad. Resulta menos probable que utilice la violencia física para lograr sus objetivos y reaccionara con ira solo si piensa que está siendo atacado de modo intencionado.

En los años de educación infantil se vuelve diestro en percibir las intenciones de quienes lo rodean. Esta destreza se desarrolla más de lo necesario para que se produzca un intercambio verbal antes de que comprenda lo que la persona adulta va hacer. Antes de aprender a hablar el niño tiene un lenguaje receptivo, es decir, posee la habilidad de saber lo que uno quiere decir cuando le dice algo. Será capaz entonces de captar una situación mucho antes de ir a la escuela. La intención de otra persona es lo que puede desencadenar su agresividad. Podría decirse que evoluciona, y se adapta a los requerimientos del medio.

En cuanto al ambiente escolar Train (2003), refiere que hay tres grandes categorías de agresión entre los niños. El primer grupo es el de esos niños que, cuando juegan, se vuelven físicamente salvajes y fuera de control. Su agresividad es muy tosca e intimidatoria, pero limita a sus situaciones de juego en general implican fantasía. En otros momentos, son tímidos, hablan relativamente poco y hacen escasos intentos para organizar a los demás.

Por su parte, otros niños son físicamente agresivos en las peleas y muy dominantes. Se especializan en hostigar a los demás y sin ser provocados dirigen repetidamente la agresión contra la misma persona, molestando y amenazando de modo continuo.

Un tercer grupo es el de los niños que son agresivos y dominantes en el momento de hablar, pero que no son físicamente violentos. Su agresión se da fuera de situaciones de juego. Tienen un nivel relativamente bajo de agresividad y muestran poca violencia en todas las situaciones, pueden ser persuasivos, no solo dominantes y aunque hablan mucho pueden ser bastante interesantes. Además de que no les preocupa relacionarse con los demás.

Los niños presentan mayores incidencias agresivas que las niñas. Los niños son más activos, abiertamente agresivos combativos, y ellos presentan mayor grado

de competitividad así como de venganza que la niñas. La agresividad es un estereotipo masculino y la sociedad ejerce influencia sobre el desarrollo de un niño por sus definiciones culturales y en particular, por el modo en que atribuye funciones a hombres y mujeres. Es decir, que los padres esperan que los niños sean más agresivos que las niñas y por ello siempre son alentados a serlo.

Por otro lado, es importante señalar que el berrinche juega un papel crucial en el marco de la agresividad en los niños. Ya que a diferencia de gran parte de la conducta, el berrinche no se aprende. En una etapa muy temprana su finalidad es asegurar que se satisfaga las necesidades. Y para el caso de los menores de cinco años suelen tener berrinches con mayor frecuencia. Destruyen sus propiedades, luchan y quitan cosas que pertenecen a otros niños. Son desobedientes, dicen mentiras esto como resultado de una compleja serie de etapas donde el niño está probando métodos aceptables de negociación y comunicación. Pero si los berrinches son demasiado fuertes y frecuentes, además de persistentes, deberían ser considerados para emprender acciones de control.

En el campo interdisciplinario una de las áreas que se ha interesado es la Psicología, quien desde siempre ha intentado comprender la naturaleza de la agresividad humana, y ha ofrecido varias tentativas de explicación. Desde el tratamiento naturalista, hasta el enfoque profundo del psicoanálisis, muchas de las teorías, ha contribuidos a desarrollar creencias sociales sobre el comportamiento agresivo, aunque mucha de la información científica que sustenta estas creencias es susceptible de ser revisada.

Los factores naturalistas explican el factor de la agresividad como un componente natural y biosocial del ser humano, quien dispone de capacidades que vienen a modificar los procesos naturales de aprendizaje y a modificar patrones heredados que no siempre son adaptativos, sobre todo cuando cambian las condiciones sociales en las que estos aparecen. Dicho patrón heredado incluye, además de esquemas de respuesta defensivos y por tanto, agresivos, las habilidades

necesarias para resolver el conflicto de forma pactada y la llamada agresividad natural tiene la posibilidad de reconvertirse en una habilidad social. (Fernández, 2003).

Pero, más allá de la agresividad natural y de la aceptación de que vivimos en permanente conflicto con nosotros mismos y con los demás, está la violencia: un comportamiento de agresividad gratuita y cruel, que denigra y daña al agresor como a la víctima. La violencia no puede justificarse a partir de la agresividad natural, pues se trata de conceptos distintos que pueden ser diferenciados si se hace uso de la idea del conflicto.

Violencia y agresión

Rojas Marcos (1995) habla del conflicto como una situación de confrontación de dos o más protagonistas, entre los cuales existe un antagonismo motivado por una confrontación e intereses. Algunos conflictos cursan con agresividad cuando fallan, en alguna medida, los instrumentos mediadores con los que hay que enfrentarse al mismo. El uso deshonesto, prepotente y oportunista de poder sobre el contrario, sin estar legitimado para ello es considerado entonces como violencia.

Cuando se asume que la violencia es aquella que se trata de comprender como agresividad sin ningún sentido, ni biológico, ni social es decir, una agresividad injustificada y cruel, se denomina "*agresividad maligna*". (Ortega, 1997)

El dominio sobre su propio control y la tarea de contener y controlar la agresividad del otro en situaciones de conflicto, es un proceso que se aprende. Dominar la propia agresividad y ser hábiles para que la agresividad del otro no nos afecten es una tarea compleja, pues la rivalidad y la competición que surgen de la confrontación de intereses, más o menos legítimos, producen de forma muy frecuente conflictos especialmente entre iguales; el conflicto en sí no debe implicar violencia, aunque sea difícil eludir un cierto grado de agresividad, posiblemente inherente al mismo. (Rojas, 1995)

Sin embargo es importante destacar que el fenómeno de la violencia trasciende la mera conducta individual y se convierte en un proceso interpersonal, porque afecta al menos a dos protagonistas: quien la ejerce y quien la padece.

Bronfenbrenner (1979) refiere que más allá de los intercambios individuales, las experiencias concretas que organizan la socialización incluyen la connotación afectiva necesaria para percibir el mundo social como un mundo suficientemente bueno, y por tanto, susceptible de ser imitado personalmente. La consideración de que los fenómenos psicológicos que se producen dentro de marcos sociales, que se caracterizan por suponer de sistemas de comunicación, y de distribución de conocimientos, afectos, emociones y valores, nos proporcionan un enfoque adecuado para comprender el nacimiento y desarrollo de fenómenos de violencia interpersonal, como respuesta a experiencias de socialización que en lugar de proporcionar a los individuos afectos positivos y modelos personales basados en la empatía personal, ofrecen claves para la rivalidad, la insolidaridad y el desafecto.

El afecto, el amor y la empatía personal pero también el desafecto, el desamor y la violencia, nacen, viven y crecen en el escenario de la convivencia diaria, que está sujeta a los sistemas de comunicación en intercambio de la cultura y que constituyen los contextos del desarrollo de la crianza y la educación.

Con todo esto Fernández (2003), menciona que, durante los años de la escolaridad, los niños y niñas practican la dialéctica de sus conflictos entre iguales, a través de la reciprocidad: no hagas conmigo, lo que no desees que yo haga contigo; no me hables como no quieres que yo te hable; no me trates como no quieres que yo te trate; o dicho en positivo: sé amable conmigo, si quieres que yo lo sea contigo; sé correcto conmigo y yo lo seré contigo; quíereme y te querré. Así la igualdad de derechos y deberes, la libertad de expresarse y de justificar su razonamiento, se convierte en una ley universal.

A veces la vida intelectual avanza más rápidamente que la vida social y muchos niños que saben que tienen derechos a la reciprocidad son incapaces de dominar las destrezas sociales que les permitirían ejercitar dicho derecho.

Los alumnos permanentemente agrupados y conviviendo en los escenarios escolares van constituyéndose en grupos de iguales y dotándose de sus propios sistemas de normas y convenciones, construyendo, poco a poco, la subcultura de los compañeros, necesaria y útil para el desarrollo en todas las dimensiones, pero especialmente para aquellos que tienen más incidencia en la socialización. Los iguales incluyen pautas de comportamiento u actitudes, que cuando son coherentes con los valores morales que una sociedad considera justos, o se desvían relativamente poco, pueden aportar esquemas a seguir, que reafirman en el niño, la seguridad personal, mediante la conciencia de pertenencia a un grupo de referencia.

Uno de los modelos que se aprenden en el ámbito de los iguales es el esquema *dominio-sumisión*. Se trata de un matiz de poder y control interpersonal que se practica inserto en el proceso natural de socialización y debe explorarse de forma adecuada, porque si no es así, el alumno está a expensas de que el compañero se sienta más fuerte o con mayor habilidad, pueda someterlo en el fragor de un tipo de relación, que incluye en alguna medida, el poder social, y el control de una personalidad por parte de otra.

Los niños desde muy pequeños, aprenden, mediante experiencias lúdicas y otras actividades conjuntas, saber hasta dónde se puede llegar en el esquema dominio-sumisión, lo que les permite ir aprendiendo a controlar su propia agresividad y a poner límites a los impulsos rudos y violentos de los demás. Cuando un niño se percibe a sí mismo con más poder o con un poder incontrolado, porque los demás no se atreven a decirle basta; cuando una y otra vez abusa de otro en su relación y no recibe ninguna recriminación ni pierde por ello a sus amigos descubre que los demás son capaces de aguantar sus impertinencias y eso hace que les siga realizando. (Fernández, 2003)

El niño que se acostumbra a dominar a los otros, aprende a decidir sus actos con una regla trucada, porque la capacidad de autocrítica no es un proceso natural ni muy presente en el ambiente su percepción acerca de la reciprocidad social se va haciendo más borrosa y ambigua. El niño que empieza a tener relaciones de prepotencia y excesivo dominio, sobre todo si esto va acompañado del vínculo social con otro, que acepta la sumisión, empieza a poner en peligro el potente y seguro vínculo de la reciprocidad, lo que es un indicador de que van aparecer malas relaciones interpersonales y, seguramente, inmediatos problemas de violencia o maltrato escolar.

Hay que señalar entonces con esto, que todos estamos expuestos a una agresión puntual, pero el fenómeno de la violencia interpersonal en el ámbito de la convivencia escolar trasciende el hecho aislado y esporádico, y se convierte en un problema escolar de gran relevancia, porque afecta a las estructuras sociales sobre las cuales debe producirse la actividad educativa. La responsabilidad de la agresividad puede ser compartida, ya que la confrontación se origina en necesidades de ambos contendientes, sin embargo la violencia supone el abuso de poder de un sujeto o grupo de sujetos sobre otro, siempre más débil o indefenso.

Por otro lado, cada sociedad atribuye a los comportamientos de sus miembros unos valores y unos significados que atraviesan las propias atribuciones morales con que los sujetos enjuician los hechos. (Fernández, 2003)

Escuela y la violencia entre compañeros

En muchas instituciones sociales anida la violencia, porque se producen sistemas de convivencia que la permiten, la ignoran o la potencian; además, toda institución parece generar como producto inevitable, un cierto abuso de poder. Las escuelas y los institutos, como toda institución, generan procesos al margen de los discursos formales en los que se basa su organización y parte de los procesos interpersonales que los alumnos despliegan en su vida cotidiana de relación, son conocidos por el profesorado pero otros permanecen ocultos. La violencia entre

escolares es un fenómeno complejo que crece en el contexto de la convivencia social, cuya organización y normas comunes generan procesos que suelen escapar al control consciente y racional de la propia institución y sus gestores. Los alumnos se relacionan entre sí bajo afectos, actitudes y emociones a los que nuestra cultura educativa nunca ha estado muy atenta y desgraciadamente los sentimientos, las emociones y en gran medida, los valores no siempre han sido materia de trabajo escolar.

Fernández (2003) también refiere que en la vida escolar tienen lugar procesos de actividad y comunicación que no se producen en el vacío, sino sobre el entramado de una micro cultura de relaciones interpersonales, en la que se incluye, con más frecuencia de la que suponemos, la insolidaridad, la competitividad, la rivalidad y a veces, el abuso de los más fuertes socialmente hacia los más débiles.

Por otro lado, cabe señalar que la interdependencia entre los problemas de disciplina y los de violencia entre iguales existe, pero no es directa. En un clima social de normas claras, democráticamente elegidas y asumidas por todos en el que el profesorado tiene claro su papel de socializador y el alumnado tiene la oportunidad de participar en la elaboración de convenciones y reglas, es de esperar que aparezcan menos problemas de violencia interpersonal, pero desgraciadamente no están excluidos porque las fuentes de la violencia son múltiples. El clima de aula y de centro es uno de los factores, pero no es el único. Otros factores más ligados a la personalidad de ciertos alumnos y a sus problemas personales podrían aflorar y ser desencadenantes de episodios de violencia aislados.

El abuso y los malos tratos no deben ser confundidos con la indisciplina, con lo que podría guardar similitud, si nuestra mirada hacia el mundo social de los niños y los jóvenes es un poco superficial.

La agresividad es una parte esencial del desarrollo de cualquier niño. La necesita para sobrevivir desde el momento que nace. A medida que crece, cambia de

matiz. Todos los niños son agresivos pero lo que crea problemas es lo desproporcionado de la agresión en relación con la edad.

Como sabemos existe la teoría de que nacemos con instintos innatos incluidas la agresión. Quizá se sienta que la función del docente es que al tratar con un niño agresivo es ayudarle a afrontar esta situación. Se puede descubrir que el niño tiene algún rasgo que le dificulta escuchar o ver.

El discurso que respalda y organiza las acciones en materia de prevención e intervención sobre violencia escolar ha cambiado significativamente en los últimos tiempos ya que ahora se reconoce a ésta como un problema existente en todas las sociedades y, por ello, se considera apremiante la creación y el fortalecimiento de ambientes escolares seguros (Zurita, 2009a; 2010).

La conducta desafiante es cualquier tipo de conducta que interfiere en el aprendizaje o en el normal desarrollo de los niños y niñas, que resulta dañina para ellos, o para otros compañeros, compañeras o adultos, o que les sitúan entre la población que tiene alto riesgo de manifestar posteriormente problemas sociales o fracaso escolar (Langley 2008, p. ii).

Según Emerson (1995), el término “conducta desafiante” se refiere a: (Toda) conducta culturalmente anormal de tal intensidad, frecuencia o duración que es probable que la seguridad física de la persona o de los demás corra serio peligro, o que limite el uso de las oportunidades normales que ofrece la comunidad, o que, incluso, se le niegue el acceso a dichas oportunidades.

Las conductas desafiantes constituyen, con frecuencia, el medio que utilizan los niños y niñas que carecen de las habilidades comunicativas y socioemocionales necesarias para expresar sus necesidades y aparecen cuando existe un desajuste en la interacción que establecen con su contexto social. Como consecuencia de todo ello, consideramos fundamental asumir el reto de contribuir a favorecer el desarrollo de la competencia socioemocional de niños y niñas, de enseñarles habilidades y de crear un entorno que responda a sus necesidades en el contexto de la Educación Preescolar, como forma de prevenir posibles conductas que

puedan ser dañinas para cualquier persona de la escuela, incluyendo a quien las protagoniza.

La relación maestra-niños, eje del aprendizaje y desarrollo socioemocional

Durante esta etapa educativa, la relación que establecen los niños y niñas con sus maestras adquiere una importancia especial. Debe tratarse de una relación que asegure el bienestar emocional de los pequeños, que les haga sentirse seguros, aceptados, valorados y queridos por ser como son, y que les transmita confianza en sí mismos y en sus posibilidades de éxito.

Para ello, la relación maestra-niños debe revestirse de las características que conducen al establecimiento de un vínculo de apego seguro (Ainsworth y Bell, 1970); el establecimiento de este tipo de vínculo ejerce una influencia importante sobre el desarrollo socioemocional y sobre el aprendizaje infantil.

La influencia de la relación maestra-niños sobre el desarrollo socioemocional

Desde hace ya muchos años, la psicología del desarrollo afirma que el vínculo afectivo que los niños y niñas establecen con los adultos constituye una necesidad tan básica, primaria y necesaria para la supervivencia, como la necesidad de beber o de tomar alimento (Delval, 1997). Bowlby, siguiendo la teoría psicoanalítica, explica la influencia que ejerce este vínculo sobre la formación de uno mismo y sobre la relación con los demás.

Ambos aspectos se encuentran íntimamente relacionados. El autor lo explica con claridad: la base afectiva del yo constituye un espejo que refleja las relaciones que ese yo ha establecido con las demás personas (Bowlby, 1989). El tinte afectivo que tiñe las primeras relaciones que se establecen con los adultos más cercanos, impregnará, posteriormente, el afecto que uno siente por uno mismo.

En los últimos años, la psicología evolutiva nos invita a reflexionar sobre la influencia que ejerce la relación maestra-niños en el aprendizaje infantil. Aitken y Trevarthen (1997) afirman la existencia de una motivación que impulsa a los niños

y niñas a aprender en compañía de los adultos en los que confían, de una tendencia natural a adquirir las habilidades y conocimientos que estos pretenden, y a mostrarlo como forma de alcanzar su reconocimiento y admiración (Trevarthen, 2002).

Las relaciones que los niños y niñas establecen con los adultos determinan, en gran medida, la forma en que aprenden a conocerse a sí mismos, a los demás y el medio en el que viven (Thompson, 2002). Por ello es importante que las maestras aseguren que estas relaciones son gratificantes para todos y que, en caso necesario, las apoyen utilizando estrategias apropiadas al nivel de desarrollo de cada uno, a sus diferentes necesidades, intereses, estilos y habilidades.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

DIAGNÓSTICO

El estudio está dirigido para los niños de una edad de 4 a 6 años, cursando el segundo y tercer grado de preescolar en donde nos encontramos desde el inicio del ciclo escolar la agresividad en los niños dentro del aula, estas evidencias van incrementando al transcurrir el curso; con los comportamientos de agresión de los niños, en lo cual se ha observado conductas progresivas con mayor frecuencia, bajo una forma distinta, muchas veces encubiertas a través de un vocabulario altamente significativo (atacar, detener, contener, marcar, tirar, insultar, etc.) y otras veces presente por medio de agresiones físicas.

Para evaluar el comportamiento del niño dentro del salón de clases y su desarrollo académico fue necesario aplicar técnicas directas como la observación natural o el auto registro y técnicas indirectas como entrevistas y cuestionarios. Una vez que hemos determinado que el niño se comporta agresivamente fue necesario identificar las situaciones en las que el comportamiento del niño es agresivo, en donde esta problemática va impactando más en el aula. Ya que hace de forma más evidente en la hora de clase, cada vez los niños quieren conseguir las cosas de una forma agresiva no solo verbales si no también físicas, se está perdiendo ese control de grupo; no escuchan lo que la docente está pidiendo.

La agresión en los niños de una edad de 4 a 6 años del Jardín Justo Sierra se encontró que dicha población se presentan conflictos entre los mismos compañeros estos conflictos son causa de inconformidad dentro de aula, los niños agresivos dentro del salón de clases están atacando a sus propios compañeros en contra de los demás, es de esa manera que su desarrollo académico se está perjudicando, porque al molestar a los demás es demandante que llegan a pegarse uno al otro, se paran los demás pequeños hacer sonidos muy fuertes de burla.

De manera general esta situaciones de agresión va en aumento sin razón alguna, esto es preocupante ya que no usan palabras para dirigirse a alguien y solicitar

determinado objeto o favor, se nota cierta hostilidad de los niños hacia los compañeros; se muestran grandes indicadores de agresividad en la edad de 4 a 6 años ya que de manera diaria se dan de 5 a 6 agresiones distintas (verbales, físicas o psicológicas).

Identificando todos los factores y causas del problema de agresividad dentro de aulas, la mayoría de los niños se encuentran muy tarde en la escuela, o son encargados a otro familiar, o sus abuelos de una edad adulta muy avanzada. Esta problemática se ha identificado desde ciclos anteriores, en donde hay niños ya canalizados de conducta desde primer grado de jardín, y se encuentran en apoyo Psicopedagógico.

De acuerdo a todas estas características observadas en el salón de clases y necesidades de los niños que se encuentran ya canalizados desde primer grado más los niños que están en proceso de apoyo del departamento Psicopedagógico. Se reporta que después de realizar un estudio diagnóstico previo con caracterización de los familiares y del medio de los niños con conductas agresivas, se pasó a una segunda etapa, donde elaboro y ensayo un conjunto de influencias educativas que contribuyen a modificar algunas variables psicosociales del medio familiar en una variable del Jardín de niños. Teniendo en cuenta los resultados obtenidos se construyó que a partir de la implantación de este conjunto de influencias se verificaron modificaciones significativas en los modelos agresivos de los niños objeto de estudio, se refiere trastornos de conducta infantil, violencia doméstica, contexto familiar, estudios de intervención.

La existencia de influencias negativas que perjudican el desarrollo armónico de la personalidad de algunos niños, es contante preocupación por nuestra sociedad.

En este periodo de preescolar pueden aparecer alteraciones sistemáticas y estables en la conducta que provocan la indagación del niño a su medio social, lo que conoce como trastorno de conducta, ya que su proceso de maduración en esta etapa consiste en el egocentrismo y aún están procesando el que también hay otros niños, que no solo son ellos a los que tienen que atender, esto es causal

de frustración de no atender de inmediato a sus necesidades y esto lo canalizan en enojo y agresión y conductas no deseables como, faltas de respeto hacia compañeros y maestra u autoridades que en turno lo esté conteniendo.

El 70% de los niños dentro del jardín de niños presenta una conducta agresiva, en donde quiere dominar una situación de vencer un obstáculo o destruir un objeto o lanzar juguetes u otros objetos hacía una persona o al suelo, correr sin una trayectoria definida, tirarse al suelo y patear, gritar y hacer muecas que representen su molestia. Además de actitudes de reto hacia la autoridad. Se muestran comúnmente frustrados al no conseguir lo que desean.

Estas conductas como anteriormente se señaló se presenta en los pequeños que de alguna manera su supervisión está a cargo de familiares u otras personas externas a la familia, pero lo más sobresaliente que puedo observar es poco tiempo de calidad por parte de los padres que lo compensan con cosas materiales como juguetes o golosinas; o el otro extremo de sobreprotección, falta de firmeza cuando se le reprende, pocas oportunidades de convivencia con otros niños fuera del contexto escolar es o se quedan al turno vespertino, lo que significa un tiempo prolongado de estancia en la escuela acentuando las malas conductas traducidas en agresividad física; más frecuentes en los niños de 4 a 6 años de edad en el Jardín de Niños “Justo Sierra” y que impactan en la socialización en el aula y en el rendimiento académico.

Estrategias/Actividades

El presente proyecto de intervención consiste en la creación de una propuesta metodológica educativa a partir del diagnóstico realizado con los niños de comportamiento agresivo dentro del aula y su desarrollo académico en el niño de 4 – 6 años. A través de la investigación-acción que es una herramienta que arroja una serie de respuestas que nos permiten conocer por medio de las entrevistas, encuestas, observaciones dentro del aula y en recorridos por el contexto externo de la escuela, hacer una serie de conclusiones y así poder implementar adoptar la mejor estrategia para el trabajo a realizar en el aula.

Al investigar y conocer más estrategias y metodologías para favorecer esta necesidad detectada en el grupo, no se crean las estrategias y dinámicas organizadas para el mejoramiento de este aspecto, lamentablemente puede producir que el proceso de adquisición de las habilidades sociales fundamentales para una mejor relación e interacción, empatía, tolerancia, respeto, escucha, entre otras.

Es de tipo y diseño de investigación de enfoque cualitativo, aplicado en estudio de caso en un lapso de dos meses, a partir del presente año del ciclo escolar en curso y la muestra está constituida por 22 alumnos.

A partir de este proceso se pretende disminuir el nivel de agresividad, y modificar el comportamiento dentro del salón de clases y a sí mismo, en cualquier entorno que implique relación interpersonal.

Desarrollo de propuesta Metodológica

Se pretende realizar una secuencia de actividades lúdicas, que constan de ejercicios que fomenten el desarrollo habilidades afectivas, a través de la sana competencia, y trabajo en equipo. Se busca disminuir el nivel de ansiedad, trabajar tolerancia a la frustración y las relaciones interpersonales en los niños.

Se presenta como principal herramienta de trabajo, la creación de juegos y dinámicas que a través de la participación e integración de los niños permita

identificar las áreas de comportamiento que incitan patrones de conducta agresiva. Con la intención de minimizarlos o en su defecto erradicarlos.

En lo social pueden presentar dificultades para relacionarse con sus pares, con hermanos, niños de otras edades o las personas que representan autoridad, como son sus padres, maestros o adultos responsables de su cuidado.

Afectivamente puede mostrar inseguridades, miedos y agresiones porque pudieran no sentirse seguros ni con la capacidad de hacer lo que los demás hacen, la resolución de conflictos es una área fundamental que debe tomarse en cuenta, ya que al sentirse frustrado y de no saber qué hacer en situaciones difíciles que se le presenten puede reaccionar de manera violenta o no procurar intentarlo y alejarse de situaciones de este tipo.

Esta estrategia también se le conoce como aprendizaje entre iguales o entre colegas, a partir del principio educativo de que “el mejor maestro de un niño es un niño”.

Es un modelo de aprendizaje que, frente a los modelos competitivo e individualista, plantea el uso del trabajo en grupo para que cada individuo mejore su aprendizaje y el de los demás. En este modelo hay, por tanto, un doble objetivo: aprender los objetivos previstos en la tarea asignada y asegurarse de que todos/as los/as miembros del grupo lo hacen.

Tutoría entre iguales, es una técnica de trabajo cooperativo que consiste en emparejar al alumnado con diferentes niveles de conocimientos y competencias para lograr una finalidad conocida concreta y compartida. Es una relación desigual en la que una de las personas es la tutora y la otra, el tutorando.

En este proyecto se pretende que a través de esta estrategia de trabajo los niños adquieran de manera fácil y colaborativa a desarrollar sus habilidades sociales, la autorregulación, la tolerancia a la frustración y la ayuda mutua.

Aspecto: RELACIONES INTERPERSONALES

Nombre de la situación didáctica:	Un puñado de besos	Secuencia de actividades:
Propósito:	Identificar actitudes en los personajes que nos lleven a comprender de manera más concreta los significados de JUSTO e INJUSTO	Iniciaremos la actividad relatando a los niños la historia Un puñado de besos, antes de comenzar preguntemos acerca del título del cuento. Durante el relato se irán realizando diferentes cuestionamientos acerca de si está bien, mal o que hubieran hecho los compañeros, en cada caso. Se detendrán el cuento en la página donde Diego empuja a Kati.
Competencia:	Acepta a sus compañeras y compañeros como son, y aprende a actuar de acuerdo con los valores necesarios para la vida en comunidad y los ejerce en su vida cotidiana	2. El grupo platica que podría hacer Kati, la maestra, Diego y los amigos. Y formulan dos o más posibles soluciones buscando que los niños den argumentos donde valoren lo justo o injusto.
Aprendizajes esperados:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explica qué le parece justo o injusto y por qué, y propone nuevos derechos para responder a sus necesidades infantiles. 2. Manifiesta sus ideas cuando percibe que sus derechos no son respetados. 	3. Continuar la lectura de la historia, para ver el final. 4. Elaborar dulces de galleta envueltos en celofán para llevar un puñado de besos a nuestros familiares.
Evaluación:	Argumentos que dan los niños, utilización de términos, iniciativa al trabajo, colaboración y respeto de reglas.	RECETA: Bolitas de CHOCOLATE!
Recursos:	Cuento "Un puñado de besos", hojas rota folios para plasmar ideas, ingredientes de la receta, papel celofán de colores para envolver las bolitas de chocolate.	IINGREDIENTES: 1 paquete de paquetes de galleta María 1 lata de leche condensada 1/4 taza de cocoa en polvo (también puedes usar chocolate en polvo, pero hay que estar pendiente delo dulce, habrá que poner menos cantidad) azúcar glass, chispas de chocolate (largas), Almendra Molida, Cacahuete Molido, Nuez Molida, coca en polvo PREPARACION: 1.- En la licuadora tritura las galletas hasta que estén hechas "polvito" (se las puedes pedir a los papás ya molidas) 2.- Mezcla las galletas con la leche condensada, y la cocoa hasta obtener una masa. 3.- Si es necesario agrega un poco más de leche condensada!! 4.- Con la masa, empieza a hacer bolitas. 5.- Decorar, se puede rodar en azúcar, o en nuez molida, en almendra.

CUADRO N° 1 - RESULTADOS

Lista de cotejo			
Un puñado de besos			
No.	CRITERIOS	SI	NO
1.	Muestran iniciativa al trabajo, colaboración y respeto de reglas.	16	6
2.	Comparten de manera cordial los materiales.	17	5
3	Respetan el turno para hablar o recibir material	7	15
4	Aceptan desempeñar distintos roles y asume su responsabilidad en las tareas que les corresponden, tanto de carácter individual como colectivo.	18	4
5.	Muestran capacidad de escucha.	16	6
6	Respetan reglas establecidas y normas para convivir.	18	4
7	Colaboran con cordialidad en las actividades de la jornada	18	4
8	Controlan gradualmente conductas impulsivas que afectan a los demás y evita agredir verbal o físicamente a sus compañeras o compañeros y a otras personas.	18	4

Al iniciar con el cuento previamente se les pidió sentarse en círculo, al empezar con el relato todos o la gran mayoría atendieron al relato, después de algún tiempo noté que se inquietaron un poco, hacían preguntas o comentarios sobre el cuento, se movían de lugar, jugaban con un compañero, cambié el tono de voz haciéndola más dinámica y terminarlo.

En la elaboración de la receta los organice por equipos para un mejor control y se cumpliera con el objetivo de trabajar colaborativamente entre pares para lograr un objetivo común que fue hacerla masa para las bolitas. Llegando así a lograrlo con un mejor participación y actitudes de ayuda para compartir, seguir indicaciones, pedir las cosas por favor y dar las gracias que estos dos últimos puntos se deben reforzar más.

Aspecto: RELACIONES INTERPERSONALES

Nombre de la situación didáctica:	Trabajo en equipo	Secuencia de actividades:
<p>Propósito:</p> <p>Competencia:</p> <p>Aprendizajes esperados:</p> <p>Evaluación:</p> <p>Recursos:</p>	<p>Aprendan a regular sus emociones, a trabajar en colaboración, resolver conflictos mediante el dialogo y a respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender.</p> <p>Acepta a sus compañeras y compañeros como son, y aprende a actuar de acuerdo con los valores necesarios para la vida en comunidad y los ejerce en su vida cotidiana.</p> <p>1. Identifica que los niños y las niñas pueden realizar diferentes tipos de actividades y que es importante la colaboración de todos en una tarea compartida, como construir un puente con bloques, explorar un libro realizar un experimento, ordenar y limpiar el salón, jugar canicas o futbol</p> <p>2. Acepta desempeñar distintos roles y asume su responsabilidad en las tareas que les corresponden, tanto de carácter individual como colectivo.</p> <p>Observación, fotografías y producciones de los niños</p> <p>Cajas de cartón, cinta, brochas, pinturas, ilustraciones</p>	<p>Con anticipación se les pedirá a los niños cajas de cartón de diferentes tamaños, se cerraran las cajas con cinta adhesiva. Se les dará pintura a los niños y pintaran las cajas y las dejaran que sequen.</p> <ol style="list-style-type: none"> Se formaran equipos de 6 integrantes, procurando que este equilibrado el número de niños y niñas, se sentaran en el piso cada uno con su caja en mano. Colocaran una caja encima de otra para crear un torre y se les harán los siguientes cuestionamientos. ¿Qué pasa cuando todos trabajan juntos? ¿podemos trabajar juntos niños y niñas? Rediseñar y formar una escultura, le pondrán un título y la mostraran a los demás. Dibujaran las esculturas de sus compañeros. Se les mostraran ilustraciones de un niño y de una niña distinguirán en que son iguales y en que diferentes. Se comentara que cosas pueden hacer los niños y las niñas no y viceversa y él porque Se les mencionaran diferentes acciones (muy generales) para que ellos identifiquen quienes las pueden hacer, si los niños o las niñas. En plenaria se favorecerá la reflexión de que se pueden realizar todas las actividades sin importar el sexo, y colaborar con mamá o papá en sus trabajos.

CUADRO N° 2 - RESULTADOS

Lista de cotejo			
Un caso de confianza			
No.	CRITERIOS	SI	NO
1.	Se adaptaron a sus compañeros de equipo	16	6
2.	Lograron tomar acuerdos respetando las opiniones de los demás	17	5
3	¿Conocen que es una regla? ¿Participa de manera activa?	16	6
4	¿Se interesó en la actividad?	18	4
5.	Acepta si gana y pierde.	16	6
6	¿Respetar las reglas?	18	4
7	¿Se integra a los juegos?	18	4
8	Expresaron dudas en qué momento.	16	6

Al inicio de la actividad muestran mucho interés, ya que los materiales son diferentes a lo que normalmente usamos, con las cajas y algunos bloques grandes de lego formaron la construcción de la torre más alta por equipos. Les di las indicaciones generales, pero ellos fueron los que se organizaron para hacerlo, noté que algunos niños no logran escuchar al otro compañero o dar sugerencias de como poder lograr el objetivo.

Con uno de los equipos pude observar que les costó mucho ponerse de acuerdo porque todos querían hacerlo solos, con este equipo intervine un poco para explicarles y darles sugerencias de cómo hacerlo. Finalmente lograron hacer su torre pero no fue la más alta. Lo que los llevó a entristecerse y manifestar actitudes no cordiales con sus compañeros. El cierre fue donde comente que lo que ocurre al no logra hacerlo más grande deben aceptarlo y que si ponen atención y mayor esfuerzo lo lograrían.

Escuela: Nueva Escuela Justo Sierra

Campo Formativo: DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

3

Grupo: 2-D

Aspecto: RELACIONES INTERPERSONALES

Nombre de la situación didáctica:	Un caso de confianza	Secuencia de actividades:
Propósito:	Sean capaces de asumir roles distintos en el juego y otras actividades; de trabajar en colaboración; de apoyarse entre compañeros, de resolver conflictos a través del dialogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella.	En el patio de la escuela cada niño elegirá a un compañero. 1. Uno de ellos dará la espalda al otro y éste se colocará detrás de él, cerca y con los brazos abiertos. 2. El que está dando la espalda se dejará caer hacia atrás con los ojos cerrados, fiándose de su compañero que deberá recibirlo y no dejarlo caer. 3. Después se cambian los papeles y se repite la actividad. 4. El maestro preguntara ¿les ha gustado el juego? ¿Qué tanta confianza tenían en su compañero antes del ejercicio? , ¿con algunos de sus compañeros no se atreverían a dejarse caer?
Competencia:	Establece relaciones positivas con otros, basadas en el entendimiento, la aceptación y la empatía.	
Aprendizajes esperados:	Identifica que los seres humanos son distintos y que la participación de todos es importante para la vida en sociedad.	
Evaluación:	Por medio de comentarios de los niños en base a cuestionamientos como ¿Qué sintieron?, ¿Por qué?, etc.	
Recursos:	-----	
Realizó:	Miriam Guadalupe Velázquez Juárez	

CUADRO N° 3 - RESULTADOS

Lista de cotejo			
Trabajo en equipo			
No.	CRITERIOS	SI	NO
1.	Utilizan el lenguaje para hacerse entender y expresar lo que siente, cuando se enfrenta a una situación que le causa conflicto.	16	6
2.	Realizan un esfuerzo mayor para lograr lo que se propone, atiende sugerencias y muestra perseverancia en las acciones que lo requieren.	17	5
3	Enfrentan desafíos y solo, o en colaboración, busca estrategias para superarlos, en situaciones como elaborar un carro con un juego de construcción: seleccionar piezas, organizarlas y ensamblarlas.	16	6
4	Controlan sus impulsos, como agresiones físicas o verbales.	18	4
5.	Se integran a las dinámicas respetando a sus compañeros	16	6
6	¿Mostraron actitudes positivas durante la actividad?	18	4
7	Existió el intercambio de ideas.	18	4
8	Mostraron confianza.	14	8

Esta actividad resultó un poco complicada, ya que no sentía la mayoría suficiente confianza para solamente ir hacia atrás, los primeros intentos también los sostuve, así tuvieron más confianza. Hubo algunos que no quisieron hacerlo y no lo hicieron.

Ya en parejas y con el apoyo de colchonetas en el suelo se animaron un poco más, pues se dieron cuenta cuando yo los sostuve que es seguro y que su pareja lo cuidaría. La mayoría logro hacerlo con un poco de temor pero al final hasta querían hacerlo más veces, lo que nos llevó a cambiar de parejas.

Aspecto: RELACIONES INTERPERSONALES

Nombre de la situación didáctica:	Hagamos los acuerdos del salón.	Secuencia de actividades:
Propósito:	Ponga en práctica los acuerdos del salón.	Inicio: Se les pedirá que se sienten en círculo frente al pizarrón, se les presentará a un amiguito (guiñol de changuito) el cual les platicara que la maestra les ha hablado de ellos y que algunos comportamientos no han sido adecuados y que por lo tanto se realizarán los acuerdos del salón, se les preguntará ¿dónde tiran la basura? ¿Platican mucho y muy fuerte al trabajar?
Competencia:	Establece relaciones positivas con otros, basadas en el entendimiento, la aceptación y la empatía	¿Qué pasa si me la paso platicando y no trabajo? ¿Qué pasa si yo corro dentro del salón? ¿Qué sucede cuando todos queremos dar nuestra opinión al mismo tiempo? ¿Cómo debe ser nuestro comportamiento?
Aprendizajes esperados:	Acepta gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y el respeto, y las pone en práctica	Desarrollo: Se les mostrará una serie de dibujos con algunos acuerdos a los que se llegaron y se les pedirá que nos ayuden a colorearlos para poder formar nuestro poster de acuerdos y poder ubicarlo en algún lugar del salón para recordarlos y tomarlos en cuenta siempre.
Evaluación:	Lista de cotejo.	Cierre: Se enmarcarán y se pegarán todos los acuerdos en un lugar visible y se les preguntará a qué se refiere cada uno de los acuerdos, si aceptan llevarlos a cabo, ¿qué pasa si no los tomamos en cuenta? ¿Si todos están de acuerdo en ellos?
Recursos:	Hojas de acuerdos, colores, guiñol.	
Realizó: Miriam Guadalupe Velázquez Juárez		

CUADRO N° 4 - RESULTADOS

Lista de cotejo			
Hagamos los acuerdos del salón.			
No.	CRITERIOS	SI	NO
1.	Se adaptaron a sus compañeros de equipo	16	6
2.	Lograron tomar acuerdos respetando las opiniones de los demás	17	5
3	¿Conocen que es una regla? ¿Participa de manera activa?	20	2
4	¿Se interesó en la actividad?	18	4
5.	Acepta si gana y pierde.	14	8
6	¿Respeto las reglas?	18	4
7	¿Se integra a los juegos?	17	5
8	Expresaron dudas en qué momento.	16	6

En los tres momentos de la actividad la gran mayoría se mostraron participativos y comienzan a mejorar la interacción y la escucha, sin embargo, deben de desarrollar más este respeto hacia los compañeros.

Para el primer momento durante la plenaria se les hicieron preguntas, estas la mayoría quería participar emitiendo su opinión, dos pequeños respondían algo que no tenía nada que ver con lo que estábamos hablando y les volví a explicar.

El segundo momento identificaron las imágenes de lo que les mostré y pudieron reconocer y comentar lo que representaban, esto me arroja que conocen las reglas del aula, por lo menos las que se practican con más frecuencia. Los pegaron en el papel colaborando la mayoría a hacerlo, hacían comentarios sobre las imágenes.

Ellos sugirieron donde colocarlo dentro del salón, en un lugar visible donde todos puedan observarlo.

Escuela: Nueva Escuela
Justo Sierra

5

Campo Formativo: DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Grupo: 2-D

Aspecto: RELACIONES INTERPERSONALES

Nombre de la situación didáctica:	"Fiesta de Caretas"	Secuencia de actividades:
Propósito:	Aprendan a regular sus emociones, a trabajar en colaboración, resolver conflictos mediante el diálogo y a respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender.	Inicio: La educadora platicara con los niños para proponerles, el juego, motivándolos con su actitud y recordándoles las reglas del círculo mágico para que resulte bien. Les explicara que van a disfrazarse y que para ello harán una careta, decorándola como ellos quieran.
Competencia:	Establece relaciones positivas con otros, basadas en el entendimiento, la aceptación y la empatía.	Desarrollo: Organizados en parejas se pondrán la bolsa en la cabeza y uno al otro le ayudara marcando con una crayola los ojos, nariz y boca, para que cada quien decore su careta, una vez terminada, la maestra les pedirá que se acomoden en círculo por que la orquesta va a llegar y la fiesta iniciará, la educadora pone la música que tiene preparada e inicia el baile invitándolos a todos a bailar también les dirá que si alguien quiere quitarse la careta y bailar sin ella, lo puede hacer. Después de 4 ritmos, los llamara al círculo para que cada uno exprese lo que sintió procurando que hablen los niños que casi no lo hacen.
Aprendizajes esperados:	Habla sobre experiencias que pueden compartirse y propician la escucha el intercambio y la identificación entre pares. Escucha las experiencias de sus compañeros y muestra sensibilidad hacia lo que el interlocutor le cuenta.	
Evaluación:	Lista de cotejo	
Recursos:	Materiales: 1 bolsa de papel estraza, recortes de papel de colores, Resistol, marcadores, grabadora y música de diferentes ritmos, crayolas. Tiempo: 1 Hr. Espacio: Aula, patio, salón de cantos y juegos. Organización: individual, equipos.	Cierre: La maestra preguntará al grupo si les agrado la actividad y que aprendieron con ella, cómo se sintieron al trabajar en parejas, que dificultades hubo, como se sintieron al expresar lo que en ese momento sintieron, que experiencias relacionan con esta actividad que hicimos, cómo se sintieron al ser escuchados.

CUADRO N° 5 - RESULTADOS

Lista de cotejo			
“Fiesta de Caretas”			
No.	CRITERIOS	SI	NO
1.	Controlan gradualmente conductas impulsivas que afectan a los demás y evita agredir verbal o físicamente a sus compañeras o compañeros y a otras personas.	16	6
2.	¿Conocen que es una regla?	17	5
3	Se adaptaron a sus compañeros de equipo	20	2
4	¿Mostraron actitudes positivas durante la actividad?	18	4
5.	Muestran iniciativa al trabajo, colaboración y respeto de reglas.	14	8
6	Comparten de manera cordial los materiales.	18	4
7	Respetan el turno para hablar o recibir material	17	5
8	Colaboran con cordialidad en las actividades de la jornada	16	6

La dinámica resultó muy satisfactoria, la mayoría participo con mucho interés y con buen ánimo, al dar la explicación pusieron atención porque les llamó mucho la atención los materiales que usaríamos y les gusta mucho el hacer máscaras, antifaces o caretas. Al iniciar con la elaboración y marcar los ojos, boca y nariz les resulto algo gracioso, pues algunas se movían porque les provocaba cosquillas y salieron chuecos y las máscaras quedaron muy graciosas; los diferentes ritmos que bailaron resultaron atractivos y motivadores, todos participaron siguiendo la música, unos más animados que otros pero contentos.

En la asamblea mencionaron lo que sintieron, de inicio querían hablar todos al mismo tiempo hasta que les pedí levantar la mano ya que debemos esperar turno y escuchar a los demás con respeto.

Nombre de la situación didáctica:	Cómo nos sentimos	Secuencia de actividades:
<p>Propósito:</p> <p>Competencia:</p> <p>Aprendizajes esperados:</p> <p>Evaluación:</p> <p>Recursos:</p>	<p>Aprendan a regular sus emociones, a trabajar en colaboración, resolver conflictos mediante el diálogo y a respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender. Secuencia de actividades:</p> <p>Reconoce sus cualidades y capacidades, y desarrolla su sensibilidad hacia las cualidades y necesidades de otros.</p> <p>- Habla acerca de cómo es él o ella, qué le disgusta de su ambiente familiar y de lo que vive en la escuela.</p> <p>- Habla sobre cómo se siente en diferentes situaciones.</p> <p>-Cuando es escuchado o no, aceptado o no; considera la opinión de otros y se esfuerza por convivir en armonía.</p> <p>Lista de cotejo</p> <p>Cuentos de la biblioteca. Hojas, plumones, tijeras</p> <p>Organización Grupal e Individual.</p> <p>40 min. Aproximadamente.</p>	<p>INICIO: Cuestionar a los niños sobre su conocimiento de las emociones, que platicuen que sienten cuando están –enojados, felices, tristes-.</p> <p>DESARROLLO ¿Qué le ocurre a Fernando? (Con ayuda del cuento Fernando furioso, identificar la emoción del enojo, inferir lo que le ocurre a Fernando y compartir en plenaria.) “¡Cuando estoy furioso!”. (Imaginar el diálogo para el libro “pataletas”, descubrir por qué se enojan los personajes y qué hacen cuando se enojan. Indagar ¿qué pone furiosa a mamá?, ¿a mí qué me pone furioso y qué hago cuando lo estoy?) “Furiosos y felices” (Observar qué pasa en el cuerpo cuando estamos furiosos y cómo nos vemos cuando estamos felices, retomar sucesos del aula) Imaginario de Félix. (Presentar a Félix y su libro, descubrir qué hace enojar a Félix y qué lo pone feliz. Proponer diseñar un imaginario como el de Félix.) Leamos “choco encuentra una mamá” (escuchar la narración e identificar qué pone triste a choco, qué hizo al sentirse triste y cómo disminuyo su tristeza, responder ¿a ti qué te hace sentir triste?) ¿Por qué tiene miedo la ardilla? (Inferir antes de leer el cuento “la ardilla miedosa”, a qué creen que le tiene miedo. Leer y compartir los miedos que ellos tienen. Identificar reacciones del miedo en el cuento “niños valientes”) Revisemos lo que siente Félix. (regresar al imaginario y descubrir lo que le hace tener miedo y lo que lo pone triste) Indagar qué otros sentimientos comparten los chicos e incluirlos en los temas. Cuando sientes celos, “espero un hermanito” (Leer el cuento e identificar qué siente la niña a la llegada de un hermanito, ustedes ¿cuándo se han sentido celosos?) “Vegetal como sientes” Observar las imágenes e interpretar los sentimientos que manifiestan los vegetales, imitarlos)</p> <p>CIERRE Realizar un libro de los sentimientos (imaginario).Diseñarlo con los alumnos utilizando las emociones reconocidas con los cuento</p>

Escuela: Nueva Escuela
Justo Sierra

Grupo: 2-D

Campo Formativo: **DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL**

7

Aspecto: RELACIONES INTERPERSONALES

Nombre de la situación didáctica:	Jenga Gigante	Secuencia de actividades:
Propósito:	Aprendan a regular sus emociones, a trabajar en colaboración, resolver conflictos mediante el diálogo y a respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender.	Inicio: Pediré a los niños se ubiquen en equipo, les mostraré el material que he llevado y les diré que jugaremos con él, donde todos debemos participar de acuerdo a las reglas del juego, las cuales les explicaré: se colocará la torre de bloques observando cómo se debe formar, posteriormente por turnos sacarán una pieza con mucho cuidado colocándola hasta la parte superior de la torre, pierde el niño que tire la torre y la volverá a acomodar.
Competencia:	Actúa gradualmente con mayor confianza y control de acuerdo con criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en los que participa.	Desarrollo: Se les proporcionará el material y se les pedirá que cuiden muy bien las piezas posteriormente se pondrán de acuerdo para poder jugar por turnos, deberán cuidar que la torre no se caiga, pues si esto sucede el niño que la haya tirado deberá acomodar de nuevo la torre para poder volver a jugar.
Aprendizajes esperados:	Participa en juegos respetando las reglas establecidas y las normas para la convivencia.	Cierre: Al finalizar se pedirá que guarden el material, para que en otra ocasión se vuelva a utilizar y cuestionaré ¿Cómo te sentiste al jugar? ¿Cuáles fueron las reglas? ¿Qué sentiste al perder? ¿Qué hiciste para no perder una vez más? de manera ordenada contestarán y se agradecerá su participación.
Evaluación:	Lista de cotejo	
Recursos:	Material: Jenga gigante de hule espuma Espacio: aula. Tiempo: 45 minutos. Organización: Equipos. Estrategia: Resolución de problemas	

CUADRO N° 7 - RESULTADOS

Lista de cotejo Jenga			
No.	CRITERIOS	SI	NO
1.	Respetar las reglas del juego	18	4
2.	Expresa con seguridad necesidades, sentimientos o ideas	20	2
3	Trabaja en equipo y sugiere soluciones	16	6
4	Muestra actitudes positivas durante la actividad	17	5
5.	Muestran iniciativa al trabajo, colaboración y respeto de reglas.	14	8
6	Comparten de manera cordial los materiales.	17	5
7	Respetan el turno para hablar o recibir material	17	5
8	Colaboran con cordialidad en las actividades de la jornada	18	4

Se formaron 4 equipos y explique el modo de jugar, las reglas y recordándoles que deben esperar turnos para jugar y puedan divertirse mejor.

Al comenzar a sacar las piezas del Jenga se mostraban muy emocionados, pues no querían que se callera la torre, de momento algunos no recordaban su turno y se adelantaban para sacar piezas cuando no les tocaba, lo que ocasiono que algunos niños hicieran comentarios recordando las reglas del juego y que deben esperar el turno, los que se adelantaron argumentaban que si les tocaba, intervine y les recordé que de inicio quien empezó y sucesivamente quien le seguía, los pequeños pudieron ponerse de acuerdo para comenzar nuevamente.

Al caer la primera vez la torre hizo un ruido muy fuerte lo que ocasiono que todos gritaran, ya que hizo un ruido fuerte, además de la emoción que les causo al ver caer los bloques.

Para el cierre la mayoría compartió lo que le pareció el juego y que fue lo que sintió al jugar, se les cuestiono ¿Cuáles fueron las reglas? ¿Qué sentiste al perder? ¿Qué hiciste para no perder una vez más?, entre otras preguntas, las

cuales me dieron el panorama de que mejora la convivencia y el respeto a turno, sin embargo, aún se debe poner mayor énfasis en mejorarlo.

Aspecto: RELACIONES INTERPERSONALES

Nombre de la situación didáctica:	La amistad	Secuencia de actividades:
Propósito:	Que los alumnos reconozcan el valor de la amistad y de la importancia que juega este valor en el aula para lograr una sana convivencia.	INICIO: Preguntar ¿Qué es la amistad?, ¿Qué es un amigo?, ¿Tienes amigos?, ¿Cómo se llaman? Y ¿Por qué son tus amigos?
Competencia:	Acepta a sus compañeros y compañeras como son, y comprende que todos tienen responsabilidades y los mismos derechos, los ejerce en su vida cotidiana y manifiesta sus ideas cuando percibe que no son respetados.	DESARROLLO: Mostrarles un video donde se hable sobre el valor de la amistad. Cuestionarles acerca del video. Escoger a un compañero para trabajar y explicar por qué lo escogieron. Los amigos dibujaran una situación donde se encuentren involucrados ambos y explicar que dibujaron. Leer un cuento relacionado con la amistad.
Aprendizajes esperados:	Actúa conforme a los valores de colaboración, respeto, honestidad y tolerancia que permiten una mejor convivencia.	En equipos dramatizar una obra donde se hable el valor de la amistad. Escoger los personajes de la historia y elaborar el vestuario con diversos materiales que se encuentren en el aula.
Evaluación:		Presentar la obra.
Recursos:	Video, música, DVD, televisión, cartulinas, crayolas, lápices, papel crepa, papel de china, pegamento, cuento, buzón de la amistad.	Llevar un juguete a clase y compartirlo con su amigo (a).
		Comentar por que escogieron ese juguete.
		Realizar una carta con ayuda de los padres de familia para entregársela a su amigo (a) y llevar un dulce para regalárselo y depositarlo en el buzón de la amistad.
		CIERRE
		Escuchar música y cuando se le ponga pausa abrazar a un compañero y decir que opinan de él o ella.
		Preguntar si entendieron el valor de la amistad.
		¿Qué fue lo que más les gusto?

CUADRO N° 8 – RESULTADOS

Lista de cotejo			
La amistad			
No.	CRITERIOS	SI	NO
1.	Reconoce sentimientos básicos en un relato o imagen.	18	4
2.	Expresa con seguridad necesidades, sentimientos o ideas	17	5
3	Trabaja en equipo y sugiere soluciones	18	4
4	Muestra actitudes positivas durante la actividad	17	5
5.	Muestran iniciativa al trabajo, colaboración y respeto de reglas.	13	9
6	Comparten de manera cordial los materiales.	17	5
7	Respetan el turno para hablar o recibir material	18	4
8	Colaboran con cordialidad en las actividades de la jornada	16	6

Las actividades de inicio resultaron muy satisfactorias, todos compartieron sobre sus amigos, quienes son y que hacen con ellos, como se sienten al estar juntos, sus juegos, conversaciones, etc.

Durante la visualización del video sobre la amistad, hacían algunos comentarios relacionados al video, como: eso está bien, se quieren porque son amigos, entre otros,

Les resultó fácil hacer el dibujo donde representaron a sus amigos del salón, en los anexos se podrá ver cómo fue que los dibujaron, muestran juntos y con sonrisa que muestra que se sienten contentos.

En el cierre la dinámica les gustó mucho, pues al buscar a su amigo del grupo debían correr un poco, después la dinámica la varié un poco, se hizo un círculo y debían abrazar al de a lado, esto para que se bajara la intensidad del juego anterior y se fueran relajando un poco.

Escuela: Nueva Escuela
Justo Sierra

Grupo: 2-D

Campo Formativo: **DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL**

9

Aspecto: RELACIONES INTERPERSONALES

Nombre de la situación didáctica:	“Marioneta en problemas”	Secuencia de actividades:
Propósito:	Desarrollar en los niños la habilidad de resolver sus propios problemas basándose en actitudes positivas guiadas por los valores para una mejor convivencia.	INICIO Entregar una tarjeta a cada niño en la cual con ayuda de sus papás escribirá una situación problemática que le esté sucediendo en la escuela o fuera de ella. (Puede ser algún problema que presente algún compañero también.
Competencia:	-Acepta a sus compañeros y compañeras como son, y aprende a actuar de acuerdo con los valores necesarios para la vida en comunidad y los ejerce en su vida cotidiana. -Establece relaciones positivas con otros, basadas en el entendimiento, la aceptación y la empatía.	Desarrollo: Escribir más situaciones problemáticas que presentan los niños de esta edad). Ejemplos de problemas: 1) Un compañero me quita mi desayuno todos los días y no sé qué hacer, si le digo a mi mamá me va a regañar, pero me quedo con hambre todos los días. 2) No me dan permiso de comerme más que un chocolate, y es que me dicen que me hacen daño, pero a mí me gustan muchísimo los chocolates; 3) Mi hermana no me quiere prestar sus juguetes.
Aprendizajes esperados:	Explica qué le parece justo o injusto y por qué, y propone nuevos derechos para responder a sus necesidades infantiles.	Mostrar la marioneta a los niños y elijan, entre todos, un nombre para la marioneta. Guardar las tarjetas en el bote. Algunos días, la educadora deberá sacar la marioneta y pedirá a uno de los niños que saque una tarjeta del bote. La educadora con ayuda de la marioneta deberá narrar el problema a los niños.
Evaluación:		
Recursos:	Una marioneta (puede ser un niño, niña, un animalito o algún personaje fantástico) bote y tarjetas.	Cierre: La marioneta deberá pedir ayuda o ideas a los alumnos para resolver el problema.
Realizó:	Miriam Guadalupe Velázquez Juárez	

CUADRO N° 9 - RESULTADOS

Lista de cotejo "Marioneta en problemas"			
No.	CRITERIOS	SI	NO
1.	Respetar las reglas del juego	18	4
2.	Expresa con seguridad necesidades, sentimientos o ideas	20	2
3	Trabaja en equipo y sugiere soluciones	16	6
4	Muestra actitudes positivas durante la actividad	17	5
5.	Muestran iniciativa al trabajo, colaboración y respeto de reglas.	14	8
6	Comparten de manera cordial los materiales.	17	5
7	Respetan el turno para hablar o recibir material	17	5
8	Colaboran con cordialidad en las actividades de la jornada	18	4

Se les entregó una tarjeta con un dibujo que representa una problemática cotidiana en casa, escuela, parque, en el aula, etc. Les pedí en plenaria que me describieran lo que observaron.

Se les presentó la marioneta y se le pidió que le pusieran un nombre. Eligieron ponerle Juanito, les platicó que a Juanito le pasaban algunas cosas de las tarjetas y que necesitaba ayuda para solucionarlo. Se guardaron las tarjetas en un bote y durante la semana se sacó una para que le ayudaran a Juanito a solucionarlo. La mayoría participó dando su opinión y sugerencia de cómo se podía solucionar, durante esta semana, los que casi no participaban o se mostraban poco interesados, dieron su opinión mostrándose más empáticos, pues algunos niños comentaron que algo parecido les había pasado y lo que hicieron para darle solución.

Me emocionó mucho el hecho de que todos mejoran sus participaciones y seguridad al participar y compartir sus experiencias, pero además también que pueden ser empáticos y entender que a otros también pasan por situaciones desagradables.

Aspecto: RELACIONES INTERPERSONALES

Nombre de la situación didáctica:	Aceptación	Secuencia de actividades:
<p>Propósito:</p> <p>Competencia:</p> <p>Aprendizajes esperados:</p> <p>Evaluación:</p> <p>Recursos:</p>	<p>Que los alumnos actúen con base en el respeto a las características y los derechos de los demás</p> <p>Establece relaciones positivas con otros, basadas en el entendimiento, la aceptación y la empatía.</p> <p>Acepta gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y el respeto, y las pone en práctica</p> <p>Lista de cotejo</p>	<p>INICIO</p> <p>Sentados en círculo conversar sobre los juegos que conocen, después nombrar cada uno de los juegos, los conocen, ¿saben q es una regla en los juegos? registrar aportaciones de los alumnos y comentar los juegos que vamos a realizar tienen sus reglas y debemos respetarlas.</p> <p>DESARROLLO</p> <p>Reunidos en forma de círculo sentados en el suelo, jugaremos a la pirinola para conocer las reacciones de los niños al ganar, perder, poner dulces durante el juego de la pirinola. Así como para observar si respetan turnos y reglas durante el juego.</p> <p>Los niños escojan que miembro de la familia desean representar en el juego de la casita, para conocer cómo se desenvuelven en los roles que escogieron representar.</p> <p>En una hoja estarán plasmadas diferentes acciones (montar en bicicleta, correr, cabalgar, etc.), los niños deberán de colorear solo aquellas acciones que ellos identifiquen que pueden realizar.</p> <p>Jugar a las sillas y observar si respetan reglas y normas.</p> <p>CIERRE</p> <p>Sentados en círculo cuestionar a los alumnos ¿Qué juego les pareció más divertido? ¿Por qué? ¿Qué juego no les gusto? ¿Por qué?</p>

CUADRO N° 10 - RESULTADOS

Lista de cotejo Aceptación			
No.	CRITERIOS	SI	NO
1.	Reconoce los sentimientos básicos	20	2
2.	Expresa con seguridad necesidades, sentimientos o ideas	20	2
3	Trabaja en equipo y sugiere soluciones	18	4
4	Muestra actitudes positivas durante la actividad	20	2
5.	Muestran iniciativa al trabajo, colaboración y respeto de reglas.	20	2
6	Comparten de manera cordial los materiales.	18	4
7	Respetan el turno para hablar o recibir material	17	5
8	Colaboran con cordialidad en las actividades de la jornada	20	2
		16	6

Se preparó a modo de escenarios y se hicieron equipos para que pudieran jugar al mismo tiempo en las diferentes estaciones. El juego de perinola fue un juego donde pude observar que ya controlan un poco más, respetan turnos aun y cuando se muestran ansiosos de tirar de nuevo y poder tomar más dulces, lo que no les gustó tanto fue dejar dulces, a algunos les resulto frustrante en no obtener más. La siguiente dinámica se preparó con juguetes propios de la casita y ellos decidieron que rol representarían, fue un poco caótico de algunos equipos pues querían ser la mamá o el papá. Para otros equipos pudieron ponerse de acuerdo rápidamente y pudieron así aprovechar más el tiempo y jugar. Para las tarjetas de acciones que puedo hacer, se les puso acuarelas, pintura, plumones, crayones, para dar color a las acciones que ellos consideran que pueden hacer y que les causa sensaciones satisfactorias.

En conjunto jugaron sillas musicales, observe que en este tipo de juegos la frustración está presente, pues aún no logran dominar del todo esa sensación que les provoca no ganar un juego. Para finalizar todos dieron su opinión sobre lo que les pareció la actividad y en que juego se sintieron más contentos.

CAPÍTULO IV

Resultados

El grupo en el que se implementó este proyecto es de primero de preescolar, con 22 alumnos, sus edades son entre 3 y cuatro años, está integrado por 10 niñas y doce niños, el guión de observación me dio los primeros resultados para poder saber cuáles son las dificultades y en que se debía encaminar el proyecto, el cual se enfocó en la psicomotricidad gruesa, pues el grupo es de estancia vespertina y pasan la mayor parte de su día en la escuela lo que lo limita al movimiento libre, además de tener dificultades de sociabilidad, seguimiento de normas y trabajo en equipo. Además de que influye mucho las distancias de sus hogares, pues la mayoría vive muy retirado de la escuela y su medio de transporte es auto particular, que limita de igual forma el movimiento pues pude observar que al bajarlos del auto las auxiliares son las que los bajan y cargan hasta la puerta de entrada, según la institución es por agilizar las vialidades de la zona y por ser una escuela tan grande es necesario tomar estas medidas.

Al tener todos los datos reunidos sobre la interacción de los padres, hábitos, tiempo que les dan a los pequeños, entre otros datos comencé a indagar sobre el tema de la violencia escolar y cómo se puede desarrollar de manera satisfactoria los hábitos de buena convivencia implementado en la escuela, pero también en colaboración con los padres que de alguna manera no muestran preocupación mayor por generar este desarrollo, pues lo que más le toman importancia es al proceso de la lectoescritura y las habilidades matemáticas.

La programación que construí y poder modificar esta deficiencias en los niños, considero que fue la adecuada, el método que se uso, ayudó de manera muy significativa a darse cuenta del otro, de la importancia que tienen los demás para lograr alcanzar un fin, pero de igual forma, les dio más seguridad en ellos mismos, se dieron cuenta de los alcances que tienen y que con ello pueden ayudar al otro

Para ellos se formaron pequeños grupos de trabajo en la mayoría de las dinámicas, pues esto los llevo a tener una colaboración real en el trabajo, se unieron en el trabajo, si uno no podía o se le dificultaba el otro le ayudaba o decía

como hacerlo, solo en algunas ocasiones lo hacían por él, pero siempre con una buena disposición, es real que no hubo conflictos entre ellos de ninguna especie durante el tiempo de los juegos, siempre se mostraron muy integrados y dispuestos al trabajo.

Como docente puedo decir que mi forma de programar, investigar, implementar estrategias y planificar mejoró de sobre manera, pues puedo mejorar y variar los juegos o ejercicios según se vaya dando la sesión y de cómo los niños la acepten, pues puedo graduar la dificultad de estas, además de que mejoró mi forma de manejo de grupo, la seguridad al estar frente a ellos, el vocabulario, el tono, hasta la postura, que son importantes para dar seguridad al niño al ver que estoy yo firme y segura en lo que les digo y pido.

La escuela dio muchas facilidades para poder hacerlo, proporcionando los materiales que se ocuparon, así como los espacios, pues fueron tan diversas las dinámicas que se usaron diferentes espacios del colegio, por ese lado en la infraestructura y materiales no hubo dificultad, así como los permisos por los horarios, una ventaja fue que al ser estancia vespertina, hubo mayor libertad de hacerlo, pues el proyecto se integro a mi planeación de la semana. La única dificultad que hubo, fue al querer invitar a los padres a alguna de las sesiones.

Bibliografía

1. Fernández I. (2003). Prevención de la Violencia y solución de conflictos. Ed. Narcea.
2. Martínez Cardenas. Aprender a Vivir con TDA. Ed. Paidós
3. Noel, G (2011). Clima, conflictos y violencia en la escuela. 212.
4. Rojas, A (1995). La violencia escolar en México. Ed. Cal y arena. México.
5. Ortega, Rosario y colaboradores, "La convivencia escolar: qué es y cómo se aborda"
6. Programa Educativo de prevención de Maltrato entre compañeros y compañeras.
7. Secretaría de Educación Pública (2016). El planteamiento pedagógico. Ciudad de México.
8. Train, A (2003). Niños Agresivos. Ed. Alfaomega, México.
9. Valadez, B. (25 de mayo de 2014). México es el primer lugar de bullying a escala internacional. *Milenio*.
10. Zapata Martelo, E. (2015). RESPUESTAS INSTITUCIONALES ANTE LA VIOLENCIA ESCOLAR. *Ra Ximhai*, 475-491.
11. Zurita, Úrsula. (2011), *Los desafíos del derecho a la educación en México a propósito de la participación social y la violencia escolar*, RMIE vol.16 no.48 México ene./mar. 2011
12. México evalúa, Centro de análisis de políticas públicas. (2010). Índice, inseguridad ciudadana y violencia, México disponible www.mexicoevalua.org.
13. Instituto Nacional de Estadística, Geografía informática.(2003). Anuario de estadísticas por entidad federativa. México INEGI.
14. 2004^a. Definiciones de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Tasa Mortalidad en menores de 5 años. Washington, DC, Banco Mundial.